



ADARVE

D.L.: CO-15-1958
EDITA ASOCIACION CULTURAL "ADARVE"
FRANQUEO CONCERTADO 14 / 19

II EPOCA - AÑO XXI

Nº 477 • Priego de Córdoba, 15 de Abril de 1996

- **Se abre el nuevo cruce para entrar a Priego.**
- **Celebradas las II Jornadas "Niceto Alcalá-Zamora y su época"**
- **Tiempo desapacible y lluvioso durante la Semana Santa.**
- **El certamen literario "Angel Carrillo" cumplió su XIII edición.**



Entrevista

Fernando Rey Yébenes, un prieguense en Nicaragua

Hoy traemos a nuestras páginas de Adarve al prieguense Fernando Rey Yébenes, licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales que habiendo estado dos años en Nicaragua por medio del (SEPAL) le hacemos esta entrevista a fin de que cuente a nuestros lectores algunas de sus experiencias por aquellas tierras.

—¿Cómo te sale tu trabajo en Nicaragua?

—Como bien sabes, realicé mis estudios de licenciatura en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Córdoba (ETEA), donde los jesuitas tienen una larga tradición de cooperación con Centroamérica. En segundo año de mi carrera, un grupo de estudiantes fundamos el Seminario de Estudios Para América Latina (SEPAL), con la finalidad de acercarnos un poco a la realidad latinoamericana. Organizábamos conferencias, creamos grupos de estudio, etc. Por esas fechas llegaban cada año a ETEA profesores de la Universidad Centroamericana (UCA) de Managua (Nicaragua), con la finalidad de perfeccionar sus estudios de empresariales. Esas visitas nos permitieron tener un contacto más directo con la realidad nicaragüense. Cuando finalicé mis estudios y el servicio militar, estuve trabajando de manera temporal en UNICAJA, y surgieron algunas oportunidades de trabajo en otras empresas. Pero realmente no me encontraba a gusto con lo que estaba haciendo. En Agosto de 1993, ETEA sacó la convocatoria de Coordinador del Convenio UCA-ESADE-ETEA, para Managua, y el último día presenté mi solicitud. A la semana siguiente, el padre Jaime Loring, SJ me citó en su despacho para preparar mi viaje a Managua. En Enero de 1994 pisé tierras nicaragüenses.

—¿Cuánto tiempo has estado?. ¿Por qué no has seguido?

—Mi contrato era en principio por un año. A mediados del primer año, recibí un fax de ETEA en el que se me ofrecía la oportunidad de quedarme un año más. Pedí una semana para pensarlo, y a la semana confirmé mi continuación en la coordinación del convenio por dos años. Así pues, he permanecido en Managua durante 1994 y 1995.

La política de los jesuitas en este convenio es que no se permanezca más de dos años en Managua. La razón principal es que no quieren que descuidemos nuestra formación académica, y consideran que debemos seguir formándonos en España y, si más tarde estimamos conveniente volver, hacerlo con los cursos de doctorado acabados o habiendo realizado cualquier otro reciclaje en nuestra formación.

—En qué ha consistido tu trabajo? Haznos una valoración.

Como Coordinador del Convenio UCA-ESADE-ETEA en Managua, mis principales tareas han



Felipe González estrecha la mano de Fernando Rey tras reunirse con los cooperantes españoles en Nicaragua.

sido: Profesor de la Facultad de Ciencias Administrativas de la UCA; me he encargado de organizar los cursos que profesores de la Escuela Superior de Administración de Empresas (ESADE-Barcelona) y de ETEA impartían en Nicaragua para empresarios y profesores nicaragüenses; he coordinado las relaciones que tenía nuestro convenio con la Embajada de España y con la Agencia Española de Cooperación Internacional (AEKI), así como con otras instituciones nicaragüenses y extranjeras acreditadas en Nicaragua. Este convenio ha considerado que a través de nuestra cooperación universitaria facilitamos la democratización del conocimiento, contribuyendo a la formación de los recursos humanos locales. Desde 1985 estamos trabajando con la UCA de Managua, y se ha ampliado la colaboración a la UCA de San Salvador y a la Facultad de Economía de La Habana (Cuba).

El trabajo en la Universidad ha sido muy enriquecedor, tanto en el plano profesional como personal. He dado clase a alumnos con muy pocos medios económicos, y a los que les costaba trabajo sacar una fotocopia, pero que tenían unas grandes ansias de saber. La relación alumno-profesor allí es más espontánea, y no hay tantas barreras como en la universidad española. La organización de los cursos para empresarios y las relaciones con la Embajada de España, me han permitido conocer más de cerca la situación económica y política del

país.

—¿Cómo ha sido tu vida?

—En los primeros meses tuve una doble sensación de sorpresa y cavanga (así le llaman allí a la melancolía). Sorpresa, desde el mismo momento que me bajé del avión que me traía de Sevilla, vía Miami hasta Managua, por el sofocante calor húmedo que me iba a acompañar durante mi estancia en Managua. Luego, encontrarme con Managua, que es la anti-ciudad, con edificios bajos (por los terremotos), sin aceras, sin calles bien definidas, muchas chabolas, la gente caminando por la carretera de noche... También en estas fechas me entraba la cavanga, pensando en la familia y en la gente a la que quería y que había dejado en España. En esos momentos el teléfono y el fax me ayudaron bastante.

Más tarde fui conociendo a mucha gente y me fui integrando en mi trabajo en la Universidad, y fui creando mi propia "familia nicaragüense". El carácter extrovertido de los nicaragüenses, su alegría y hospitalidad hizo que la cavanga disminuyera.

Me costó trabajo adaptarme al nuevo horario nicaragüense de levantarme con la luz del día (5:30 am), comer a las 12:00 de la mañana y cenar a las 8:00 de la noche. Allí amanece y anochece todo el año a la misma hora (anochecer a las 6:00 p). Hice un acomodo en ese horario, de tal manera que quedó un horario hispano-nicaragüense, pensando sobre todo en los profesores españoles que me

visitarián a lo largo del año y a los que les sería difícil adaptarse en sus cortas estancias de dos o tres semanas. Durante la semana me dedicaba a preparar mis clases, organizar los cursos para empresarios de los profesores españoles, tutorear tesis monográficas de alumnos de último año de carrera, etc. Aprovechaba los fines de semana para conocer Nicaragua. Con el coche del convenio (tenemos una Toyota 4 WD, por el estado de las carreteras), pude adentrarme por los pueblos del pacífico e ir conociendo la "Nicaragua profunda". Al ser un país pequeño, como Andalucía y Extremadura juntas, lo he podido conocer casi todo. A veces pienso que conozco mejor Nicaragua que España. Es curioso.

-¿Cuál es el nivel cultural, social, económico, educativo y religioso del país?

-Nicaragua es el país más pobre de América Latina, superado sólo por Haití. En 1979 triunfó la revolución sandinista que acabó con 40 años de dictadura somocista. Fueron de 10 de bloqueo norteamericano, de búsqueda de un modelo de sociedad diferente, apoyándose en los países del Este y en la solidaridad internacional. La guerrilla antisandinista (los "contra") sumieron a Nicaragua en una guerra que fue desgastando el espíritu revolucionario de la sociedad "nica" (nicaragüense). La universidad participó en la Campaña de Alfabetización, en la que estudiantes y profesores marchaban a la montaña por períodos de dos o tres meses a alfabetizar las zonas rurales. Fueron años de escasez, de tristeza en las familias por los hijos que tenían que ir a la guerra y que a veces no volvían, pero también años de ilusión y esperanza por estar haciendo una sociedad diferente, donde los valores de solidaridad dirigían la vida de los nicaragüenses. En 1990 llegó la histórica victoria que unió en alianza a toda la derecha opositora nicaragüense (14 partidos) contra el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). Según los analistas políticos, la derrota del FSLN se debió al desgaste de la sociedad nicaragüense por los 10 años de guerra civil que habían vivido y por la existencia de un servicio militar obligatorio que hacía que con 16 años los muchachos tuvieran que marchar a la guerra, siendo muy pocas las familias que no han perdido un miembro en la guerra. Como anécdota diré que el día de cierre de campaña en la Plaza de la Revolución, Daniel Ortega llevaba una carta en la que iba a anunciar la supresión del servicio militar obligatorio, pero al ver la Plaza llena de simpatizantes sandinista no lo estimó conveniente, porque pensaba que la victoria estaba asegurada. Al día siguiente el FSLN perdía las elecciones Dña Violeta Barrios de Chamorro era proclamada la nueva Presidenta de la República, y su yerno, Antonio Lacayo, Primer Ministro. Era la época de la "resaca" de la revolución. Al poco tiempo la alianza que la había llevado al poder se desmembró y comenzaron las luchas internas por cuotas de poder en el gobierno. Así nos situamos en estos momentos, a 7 meses de las nuevas elecciones en Nicaragua, donde las encuestas dan como vencedor, al antiguo alcalde de Managua, y



Río San Juan, al sur de Nicaragua, frontera con Costa Rica.

acusado por muchos como somocista convencido, Arnoldo Alemán. El FSLN se ha dividido en varias corrientes, quedando la corriente radical liderada por Daniel Ortega, que después de su problemas de corazón (tuvo un infarto recientemente), ha decidido presentarse nuevamente a las elecciones.

En cuanto al nivel social, en Nicaragua las diferencias de clases son abismales. Están las personas que van los fines de semana a comprar a Miami, frente a la inmensa mayoría que tiene que buscarse unos Códobas (moneda nicaragüense) para comprar una libra de arroz y una de frijoles para su dieta básica. No existe una clase media importante.

Desde el punto de vista económico, Nicaragua ha basado su desarrollo económico desde siempre en las "economías de postre" (café, banano, azúcar, etc.). El precio de estos productos ha fluctuado mucho en los mercados internacionales, por lo que no se ha logrado llevar a cabo un despegue económico sostenido. En los últimos años se ha empezado a desarrollar el cultivo de productos no tradicionales (piña, ajonjolí, maní, papaya) que están haciendo aumentar las exportaciones y diversificar la agricultura. La pesca, en el pacífico y en el Caribe nicaragüense, está siendo una fuente de divisas para el país. Las minas de oro siguen atrayendo capital extranjero a esta zona, así como las excelentes maderas que se cultivan aquí. Las tasas de paro rondan el 60%, la deuda externa per cápita es la mayor del mundo (11.000 mill \$), las exportaciones no superan este año los 500 millones de dólares, mientras que las importaciones rebasarán los 900 mil \$. Pero lo más sorprendente, es quizás, la apuesta que se ha hecho por el turismo en Nicaragua. Nicaragua está abriendo sus puertas al turismo, ofreciendo su Caribe, como alternativa a Can Cum, Cuba y otras playas de la zona. La cadena española, BARCELO fueron los primeros en instalarse en Nicaragua, en el Pacífico, y están

siendo observados por los demás inversores extranjeros para instalarse en el futuro en Nicaragua. La inestabilidad política que aún se vive en Nicaragua, con los problemas de las expropiaciones realizadas durante la revolución sin resolver, hacen que el despegue económico de este sector sea lento y difícil a corto plazo.

En lo referente al aspecto cultural y educativo, en Nicaragua dicen que todo el mundo es poeta y el que no lo es hijo de poeta. Nicaragua ha dado poetas de la talla de Rubén Darío (con su "juventud divino tesoro..."), y artistas como Carlos Mejía Godoy y los de Palacagüina (con su "Clodomiro, Clodomiro..."). Sin embargo, a pesar del esfuerzo de alfabetización que se hizo en tiempos de la revolución, el analfabetismo es importante (30%). Existe un alto índice de niños sin educación. Se dedica a educación el 10.84% del Producto Interno Bruto (PIB 1992). Muchos de los profesores son "empíricos", es decir, se han ido formando con la experiencia de muchos años dando clases en los pueblos.

La salud es otra área muy deficitaria en Nicaragua, dándose altos índices de mortalidad infantil por falta de vacunas, diarreas, desnutrición e infecciones como el cólera. Me sorprendió ver cómo en un hospital una señora había pasado el postoperatorio de una operación de vesícula sin calmantes porque no podía pagárselos.

La juventud, entre 13 y 24 años, representa el 25% de la población total de Nicaragua, por lo que podemos decir que Nicaragua es un país joven. El desempleo y los trabajos en el campo, son las características fundamentales de este sector de la población.

La mujer representa más de la mitad de la población, siendo la mayoría menores de 25 años. En una sociedad machista como la nicaragüense la mujer ha tenido que abrirse paso en la sociedad, empezando a trabajar fuera de casa para mantener a la familia, dado el alto grado de separaciones y

rupturas familiares. El índice de promiscuidad es muy alto en Nicaragua.

-Haznos una comparaciones del nivel de vida.

-El salario medio en Managua ronda los 500-600 córdobas/mes (9.000 ptas.) y el coste de la canasta básica, que está compuesta de productos básicos para una familia de 4 miembros está estimado en 1.100 córdobas/mes (16.500 ptas.). Un profesor de universidad puede ganar 2.500 córdobas, una empleada 300 córdobas. Las medicinas que te receta el médico las tienes que comprar tú, así como los gastos de materiales en caso de una operación, etc. El acceso a los escasos supermercados es prohibido para la inmensa mayoría de la población, porque los precios son astronómicos. La mayoría de la gente compra en los mercados informales, donde las medidas higiénicas son preocupantes, y otros cultivan sus propios productos para autoconsumo.

-Paisajes, relieve, clima, vivienda.

-Nicaragua es la tierra de los volcanes. La mayoría están inactivos, aunque de vez en cuando se despiertan de su letargo y crean la alarma en la población. La mayoría de la población está agrupada en el Pacífico. La zona del Caribe Nicaragüense está prácticamente despoblada y quedan tribus de indios miskitos, sumus y ramas, que viven manteniendo sus costumbres. Después del terremoto de 1972, que destruyó la ciudad de Managua, la gente se ha acostumbrado a convivir con los temblores

que son diarios, aunque la mayoría nos los sentimos. Los huracanes y las tormentas tropicales también forman parte de las calamidades que azotan a este país centroamericano. El clima caluroso y húmedo, durante todo el año hace que estés todo el día sudando y tengas que beber bastante para no deshidratarte. Existen dos estaciones en Nicaragua. Verano e Invierno. El verano que va desde Noviembre hasta Mayo, y el resto del año invierno. En invierno el clima es igual que en verano, excepto las tormentas tropicales que causan desastres en las viviendas de cartón y madera que conforman el panorama de los pueblos en Nicaragua. Lo que más nos sorprende a los extranjeros en Nicaragua es la vegetación exuberante y el color verde tan intenso que se da allí.

-Cosas y vivencias curiosas.

-Desde mi llegada a Nicaragua todos los días ha habido algo de qué sorprenderse o algo nuevo que ver y aprender. No había tiempo para la monotonía. Lo más sorprendente era ver a tantos niños oliendo pegamento, teniendo en cuenta que después del pegamento vendrán drogas más duras. En cuanto a la comida, me resultaba difícil acostumbrarme a comer sin pan, ya que las comidas se acompañan con arroz o tortitas de maíz. Las piñas y la langosta son baratas en relación a España.

He tenido oportunidad de viajar a México, El Salvador, Guatemala, Costa Rica, Panamá y Cuba, y en el viaje a Méjico DF, hubo un temblor cuando iba en un taxi que duró 38 segundos; el taxista me

miró pensando que era yo el que me movía. Cuando vimos salir a la gente de las oficinas y de las casas, nos dimos cuenta que era un temblor de verdad.

El último mes en Nicaragua coincidió con la entrada en erupción del Volcán Cerro Negro, en la ciudad de León. Estuve con una delegación de la Embajada de España a 300 metros de un cráter que escupía lava y rugía de una manera impresionante. En ese momento no éramos conscientes del peligro que suponía estar tan cerca del volcán. Al igual que nosotros los habitantes de los pueblos a 1 km. del volcán, estaban echados en sus hamacas contemplando el espectáculo.

El tráfico es muy peligroso en Nicaragua, donde la mayoría de los coches son antiguos y no llevan luces por la noche. La gente pasea por la carretera y cuando se emborrachan se quedan tirados en mitad de la carretera. Eso hacía que la tensión al conducir fuera insopportable.

Como te digo habría un montón de anécdotas que contar, como para escribir un libro. Una de las conclusiones que saco de mi estancia en Nicaragua es que la solidaridad es cosa de los pobres. Los nicaragüenses son ejemplo de solidaridad entre ellos y con los extranjeros. Te ofrecen lo que tienen y con alegría. Tenemos mucho que aprender de América Latina.

-Muchas gracias.

Entrevistó: José Yepes

Clínica Dr. J. García Sierra

PULMON • CORAZON • ALERGIA • ELECTRODIAGNOSTICO
CHEQUEOS COMPLETOS CARDIO PULMONARES

Tratamiento del dolor:

Ciática - Lumbalgias - Artrosis - Cervicales - Dolor de cabeza
- Reumatismo - Varices - Hemorroides - etc.

No abuse de los anti inflamatorios con dolencias gastrointestinales. Utilice la Medicina
Alternativa: Electroacupuntura, Rayos Láser, Magnetoterapia.

Consulta diaria: *Mañana desde las 10 horas.*
Tarde desde las 18 horas.

ATENDEMOS LAS SIGUIENTES COMPAÑIAS: ADESLAS - ASISA - SANITAS.

Previa petición de hora les atendemos en nuestro domicilio:

ANTONIO DE LA BARRERA, 3 • Teléfonos 54 09 21 - 54 09 09

Editorial *El día de las paellas* OPINION

Hace ya algunos años se instauró la costumbre en los dos centros de Enseñanzas Medias de Priego, de realizar un concurso de paellas entre los estudiantes, para festejar a su patrón Santo Tomás de Aquino.

Este año, el día señalado para tal celebración, no acompañó la climatología y esta actividad fue pospuesta a una fecha cercana al día de Andalucía, incluyéndose la misma dentro de unas jornadas culturales.

Pero lo que debía ser un día de convivencia entre estudiantes y profesores, viene derivando en los últimos años en un día eminentemente peligroso debido a la gran ingestión de alcohol que se consume en esta jornada, sobre todo por parte de los alumnos más jóvenes.

Parece ser que es muy corriente en los últimos años, que se produzcan varios comas etílicos y que tengan que ser trasladados algunos de estos jóvenes al servicio de urgencias para recibir asistencia médica.

Lo que no acierta nadie a comprender, es como en un centro de enseñanza pueden darse este tipo de situaciones, máxime en estos tiempos cuando padres y educadores andan tan sensibilizados ante los problemas que origina el alcohol, pues no se debe olvidar que este también es una droga, con la única diferencia de que es de fácil acceso. La situación resulta incongruente, pues se supone que esta actividad debe estar aprobada en el Plan de Centro por parte del Consejo Escolar, organismo este donde profesores y padres de alumnos conforman mayoría.

Este año, el servicio de Protección Civil que estaba allí prestando servicio, tuvo que trasladar al Centro de Salud a una joven con síntomas de coma etílico y atender a varios jóvenes más que presentaban un alto grado de embriaguez.

Cabe pensar que de todo lo acontecido en esta jornada, haya tenido ya conocimiento el Concejal Delegado de Educación de nuestro Ayuntamiento y si no ha sido así debería recabar la oportuna información y dar cuenta a una instancia superior.

Resulta paradójico que los menores de 16 años tengan prohibida la entrada a los bares y por contra tengan fácil acceso al alcohol en una actividad organizada desde un centro educativo.

Sería lógico pensar que al desarrollarse dentro del recinto del centro debería estar lo suficientemente supervisada por los tutores de los distintos grupos para evitar estas desagradables incidencias.

Conviene recordar que en dichos centros, existen alumnos de 14 y 15 años y que el próximo curso con la implantación total de la Logse albergarán alumnos de la E.S.O. todavía de menor edad.

Ante el cariz que viene tomando esta celebración y en pro de evitar que cada año las incidencias vayan a más, se hace necesario tomar las oportunas medidas para atajar este serio problema. El asunto no admite ninguna dilación y no se debe esperar a que ocurra una desgracia.

Colas y museos

ANA GARCIA

En España tenemos muchos museos dedicados a diversos temas.

En cualquier rincón del país nos encontramos con un pequeño museo dedicado a un pintor local o a un escritor cuya fama no sobrepasó los límites de la comarca, pero que son la base de la pirámide en cuya cumbre están Cervantes o Goya. Estos museos forman el centro cultural de estos pueblos. Sin embargo, pocos los visitan. Los museos están vacíos, los grandes y los pequeños. ¿Por qué?

Hace unos años se celebró en el Museo del Prado una exposición sobre Velázquez. Varios cuadros se trajeron de museos y colecciones extranjeras, entre ellas "La Venus del espejo" desde Escocia. Inmediatamente el público formó largas colas. El personal del Museo no entendía el éxito de esta exposición cuando otras, para las que se habían traído cuadros que es imposible ver en España, habían pasado casi desapercibidas. En este año de gracia de 1996 se celebra el 250

aniversario del nacimiento de Francisco de Goya en Fuendetodos (Zaragoza). El Museo del Prado ha organizado otra exposición conmemorativa. Dos días después de su inauguración, el público que guardaba cola pacientemente para entrar había olvidado que las obras más importantes de Goya, como las de Velázquez, se exponen en el Museo del Prado.

Por qué el público, que nunca acude a un museo, forma colas interminables para ver estas dos exposiciones, o la de Antonio López en el Centro de Arte Reina Sofía. Porque los museos, normalmente, están vacíos. Antes se decía que era porque había que pagar una entrada. Sin embargo, los domingos la entrada era libre y los museos estaban tan vacíos como cualquier día de entre semana. Hace años se suprimió el pago de la entrada, y el público tampoco llenó las salas. Cuando el Ministerio de Cultura anunció que se volvería a cobrar entrada muchos protestaron. Dijeron que el público se alejaría de los museos.

Pero el público no se puede alejar de los mu-

seos porque nunca se ha acercado a ellos. El español no visita un museo por la misma razón que no acude a un concierto de música clásica, hojea los libros en una librería o no se calla en el cine: por educación. En el sistema educativo español no hay una asignatura que enseñe y acostumbre al educando a visitar los museos, asistir a un concierto de música de cámara, curiosear en una librería o disfrutar con una película a la que, sin verla, ya se la ha calificado de "aburrida". Esta educación es un proceso lento y progresivo. Al educando hay que introducirlo paulatinamente en el conocimiento, primero, de lo que tiene más cerca: el museo del pueblo, el concierto en su iglesia, la librería de la esquina, el cine del barrio.

Muchos de los que guardaron cola para ver la exposición de Velázquez habían pasado muchas veces ante el Museo del Prado y nunca habían pensado entrar. Muchos de los que pagan un alto precio por una entrada para un concierto de una afamada orquesta centroeuopea no han oído el cuarteto de cámara del conservatorio de su pueblo, o han comprado un libro en la librería de la esquina o han visto una película en el cine de su barrio.

La "Venus del espejo" la veré en Escocia. Hoy me voy a la librería de la esquina.



Dirección Colegiada: José Yépes, Rafael Ramírez, José L. Gallego Tortosa, José García Puyuelo, Manuel Pulido Jiménez, Manuel Osuna. Secretaria de Redacción: Eva Trujillo. Administrador: Antonio Jurado Galisteo. Publicidad: Mª Carmen Foguer. Fotografía: Manuel Osuna. Domicilio: Antonio de la Barrera, 10. Edita: Asociación Cultural « Adarve » de Priego (Córdoba). Teléfono: (957) 541953. Imprime: Gráficas Adarve. Priego (Córdoba). Depósito Legal: CO-15-1958. Portada: M. Osuna.

Adarve es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus suscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de Adarve no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

Sobre los desperfectos en el Instituto “Alvarez Cubero”

DIRECTIVA A.P.A. ALVAREZ CUBERO

Dando las gracias al Sr. Director por permitirnos “apostillar” la contestación de Dª Belén Pimentel, Directora del Instituto Alvarez Cubero, aparecida en el Extraordinario de Semana Santa, y a fin de dejar clara la postura de esta Asociación que, al parecer es entendida como obstrucciónista o enemiga del Profesorado de ese Centro, y a fin de que queden claras las circunstancias que aquejan al edificio ante alumnos, padres, profesores, alguno de ellos escasamente informado, y opinión pública, basándonos en los dos informes, cuyas fotocopias obran en poder de esa redacción para posibles consultas de personas interesadas, informamos:

Que nos ratificamos en la primera de las comunicaciones que hicimos desde Adarve, si bien hemos de puntualizar que no pusimos en el pie de fotografías los locales de donde fueron obtenidas, y que admitimos que el corte de suministro eléctrico pudiera deberse a un corte de energía por parte de Sevilla.

Que, aún existiendo un informe técnico del SAU, nosotros realizamos con un técnico particular otro informe, con fotografías, avalado por Notario, (entregado en esa Redacción) y que al ir a hacerlo tuvimos que esperar “algun tiempo” para obtener el debido permiso de poder acceder al Centro, quizás mientras se consultaba... o ...

Que en dicho informe (del SAU de 18/3/96 y entre otras cosas se dice:

Sobre las cubiertas:

“Juntas de dilatación muy deterioradas... encuentros de faldones con pavimentos exteriores con agrietamiento de índole menor y desprendimiento de zabaletas de protección... sumideros en estado de abandono absoluto... junta de losetas catalanas con faldones en proceso de avanzado vaciado... los bordes libres ofrecen zonas de desprendimiento de losetas de remate... juntas de dilatación con huecos por donde penetra el agua debido al deterioro de la silicona”.

Sobre la cubierta general de Aulas

“Corrosión de los perfiles y marcos de los lucernarios, y desprotección de paramentos verticales con los faldones... pretil del borde desprotegido de material de remate... vegetación en rincones y juntas, pretiles muy agrietados y sin protección... zonas donde la losa de cubrición está agrietada y disagregada”.

Sobre la cubierta última

“Lámina asfáltica autoprotegida son juntas sin soldar y encuentros dudosos con los faldones... cobijas de los aleros de la cubierta inclinada en ejecución no han sido macizadas”.

“Humedades en la mayoría de los techos de las cubiertas”.

Conclusiones:

“Estado de cubiertas alarmante debido a los agentes atmosféricos y a la falta evidente de mantenimiento.”

Las humedades pueden ocasionar desprendimien-

miento de guarnecidos y enlucidos de techos y paredes con el evidente peligro que este hecho puede ocasionar sobre los usuarios, igualmente las humedades pueden ocasionar cortocircuitos en la instalación eléctrica con peligro de incendios”.

Nuestro informe de fecha 21/3/96 (también entregado en la Redacción) indica:

“Techo del pasillo de la planta primera con manchas de humedad que coinciden con las arquetas de recogida de agua del voladizo del patio central que se encuentra en deplorable estado con gran número de baldosas sueltas (cerca de los bordes).

En el ala derecha del edificio, que da acceso a aulas, Emisora, y Sala de Exámenes, grandes manchas de humedad en el techo, inclusive una de ellas en la proximidad de un cuadro parcial de energía eléctrica. Terrazas del actual gimnasio y aulas de plantas inferiores con gran número de losetas sueltas y en estado deplorable. En Aula de Dibujo y Sala de Exámenes se aprecian reparaciones con yeso en los techos que coinciden con las arquetas de recogida de aguas de las cubiertas. Emisora en estado deplorable.

Las cubiertas con tejas colocadas con escasa trabazón, caballetes con falta de algunas tejas, canaletas en estado deplorable. Arquetas reparadas de forma poco satisfactoria ya que el mortero empleado presenta fisuras, tela asfáltica pasada. Se observa asimismo sobre el pretil y sobre el voladizo exterior gran cantidad de losetas sueltas.

El ala izquierda del edificio, que da a los antiguos dormitorios, en estado similar a lo expuesto referente al ala derecha.

Techo del gimnasio en similar estado, pero al no poder aproximarnos para su estudio no podemos confirmar lo que podría suponer un importante peligro de confirmarse las apariencias.

Conclusiones:

Cubiertas en deplorable estado de conservación, no siendo suficiente los pequeños arreglos-chapuzas que se vienen realizando.

De manera inmediata recomendaría la eliminación de todas las losetas sueltas que suponen un serio peligro para las personas que transitan en los exteriores”.

Que no entendemos la postura de la Sra. Directora que, tras avisar a esta Asociación del lamentable estado del Edificio, cuando ésta ejerce su derecho, entre ellos a la información pública, nos da las espaldas e intenta hacer ver que “no pasa nada”.

Que esta Asociación no ha pretendido dejarla en “evidencia” ya que nuestra postura era de ayuda y apoyo a las acciones o comunicaciones que, como máximo responsable del Centro, habría de haber hecho para evitar el estado en que encuentra en la actualidad el Centro aunque venga “el evidente estado de abandono” de períodos anteriores, pero ahora es ella la Directora.

Que con los informes visitamos al Sr. Alcalde a quien se entregó el informe y fotografías y se interesó vivamente por el tema prometiendo eliminar rápidamente el peligro inminente de caída de losetas y prometiéndonos entrevistarse con el Delegado y el Consejero o Viceconsejero para solucionar este tema.

Que esta Asociación se ha dirigido al Sr. Delegado y Consejero adjuntándoles los informes técnicos y fotografías avaladas por Sr. Notario y en los que, esta Asociación una vez informados les hace responsable de los accidentes que pudieran ocurrir, intentando “echar un capote” de este modo a la Sra. Directora que, como todos sabemos, es la máxima responsable del Centro y de lo que ocurra en el mismo.

No obstante esta Asociación no tiene nada contra el Profesorado, respecto a este tema, y nuestra labor será de apoyo y de fuerza, en caso extremo, para solventar estas deficiencias que pueden afectar a la integridad de nuestros hijos y hará las gestiones oportunas para que un Equipo de Sanidad inspeccione el Centro a fin de que éste se adecue a la normativa sanitaria vigente.

Generosidad

JUAN DE LA CRUZ AGUILERA AVALOS

Esta obra de encaje de bolillos que está resultando la consecución de pactos entre el centro y la periferia para la gobernabilidad de España, no debe tomarse jamás como un torneo entre nobles y plebeyos, pelícuero y torpón, la cuestión es más simple y por eso mismo más compleja. Es simplemente exigir a los políticos lo que el pueblo canta con vehemencia cada mañana: generosidad y gallardía entre todos. ¡Demasiado sencillo!

No queremos apaños de los que nos tengan-

mos que sonrojar como en tiempos pasados. Lo que nos pesa es que España la han llevado a uno de los peores momentos de su historia y hay (la historia y la lengua no es arrebatable, por fortuna) que recuperarla –o casi resucitarla– del trance agónico en que yace.

La gobernabilidad ante esta multiplicidad de voces es enormemente compleja y en algunos casos discordante y delicada, pero también viable enfundando como armas la verdad, la concordia y generosidad a favor de todos.

A ver si somos capaces de actuar con minuciosa escrupulosidad y sacrificio. ¿Lo seremos?

La Logse en su laberinto (III)

JOSÉ M^a DEL PINO.- CEP Priego

Nunca he olvidado el orden alfabético de las letras y sin embargo soy incapaz de acordarme de la mecánica operativa para obtener la raíz cuadrada de un número. Seguramente sea porque uso el diccionario y el listín de teléfonos prácticamente a diario, mientras que no he calculado una raíz cuadrada desde que terminé el bachillerato. Hechos como éste me llevan a pensar que los conocimientos o son utilitarios y recurrentes en nuestra vida o terminamos perdiéndolos en el vaho de la desmemoria. Desde luego, lo que parece claro es que la información y los conocimientos adquiridos no son estables ni permanentes, ni los tenemos disponibles para siempre. Alguna vez he pensado que si en este momento se me pasaran las pruebas ordinarias que cualquier escolar debe superar para obtener el graduado, seguramente fracasaría y no daría el nivel mínimo exigido. No sería así si tuviera un mes para ponerme al día, por lo que creo que, en su momento, sólo saqué en limpio la capacidad para estudiar con cierta rentabilidad de tiempo y esfuerzo.

Cuando el nuevo modelo educativo induce al profesorado a considerar como objetivos de las etapas obligatorias el desarrollo de capacidades, me parece que han ido al grano porque, aunque en principio pueda despistar, con el tiempo seguramente se reflejará en un aumento de la eficacia cualitativa del sistema. El cambio es suficiente importante como para reflexionar sobre sus implicaciones y consecuencias.

Se entiende por capacidad la "habilidad general para" y se la considera como una suma de destrezas que serían las habilidades específicas. En educación, las capacidades se desarrollan por medio de procedimientos que implican adjudicar a estas unos contenidos, unos métodos y unos valores. El camino a seguir sería desarrollar pasos o componentes potenciales que, sumados, constituirían las destrezas que, sumadas a su vez, serían la capacidad. Quiere esto decir que las capacidades no se desarrollan en abstracto, sino en torno al desarrollo de los contenidos u objetos de estudio; dicho de otro modo, que los niños en sus escuelas o institutos deben aprender cosas y que el desarrollo de capacidades que pide la Logse no está para nada reñido con la adquisición de conocimientos y la realización de actividades. Lo que ocurre es que el objetivo que se persigue con ello no es el de su acumulación o almacenamiento en la mente de los muchachos, sino aprovechar su utilidad instrumental para desarrollar capacidades; es decir, para capacitarlos, hacerlos capaces, capaces de resolver con éxito sus propios problemas y, a la larga, su propia vida.

Si tomamos como ejemplo una de las capacidades tradicionales y emblemáticas de la educación obligatoria como es la lectura, la capacidad para leer, se evidencia en seguida como su desarrollo se apoya en habilidades concretas tales como descifrar textos, interpretar y comprender, estudiar... y como su utilitarismo potencial la convierten en instrumento para la adquisición de conocimientos que se descifran, se comprenden, se interpretan o se estudian en un ejercicio simultáneo de esa capacidad. Notemos como



el esfuerzo que hace un niño pequeño descifrando signos gráficos (letras) y aprendiendo con gran dificultad la mecánica lectora, no es sino un primer escalón que lo llevará más tarde a los mensajes que se encierran tras de los signos para hacerse diestro en comprensión lectora. Este esfuerzo puede alargarse hasta la educación secundaria, pero en ningún caso quiere decir que la capacidad lectora se haya desarrollado suficientemente; aún le quedan por desarrollar otras destrezas como la discriminación de la información, separación de la información relevante de la que no lo es, lo que le permitirá hacer con eficacia resúmenes y esquemas y, en base a ellos, estudiar rentabilizando su tiempo y su esfuerzo. Más tarde descubriría que muchas cosas no quieren decir lo que dicen y se haría diestro en leer entre líneas, incluso, podría llegar a descubrir con el tiempo que las palabras pueden esconder la belleza irresistible y mágica del arte. Una tarea para toda una vida, un instrumento para comprender segmentos importantes del mundo que nos rodea y, desde luego, una capacidad que nos podrá hacer algo más libres y humanos en la medida que nos facilita la comunicación. Los adjetivos, pronombres y adverbios; los sujetos y los predicados, las metáforas sinestésicas y la historia de la literatura española, los libros de texto, los cuentos, las novelas y los poemas son todo un complejo de conocimientos que habrán hecho posible el desarrollo de la capacidad lectora, pero el objetivo en educación debe ser la capacidad misma, nunca que el niño memorice el pretérito pluscuamperfecto del verbo sufrir.

A pesar de todo, no hay nada que invite a pensar que la Logse pone la enseñanza patas arriba. De la misma manera que se puede afirmar que los niños y niñas en las escuelas o institutos deben aprender cosas, también puede afirmarse que las cosas sólo se aprenden si existe voluntad de ello, esfuerzo personal y un ambiente disciplinado en las aulas. Logse no debe ser, no tiene porqué ser sinónimo de pocos contenidos, bajo rendimiento, muchachos desmotivados porque promocionan y pasan de curso sin

estudiar, aburrimiento y desorden en las clases, mil oportunidades para los infradotados y falta total de estímulo para los inteligentes... o tantas otras cosas como en ámbitos docentes se ha oído alguna vez. La motivación de los alumnos nace de la adecuación de los contenidos, de su utilidad y validez, de sus posibilidades de intervención activa y de investigación personal, de la consolidación del grupo humano y su dinámica interna, porque el orden basado en la coerción, del castigo o del suspense, es un orden artificial que sólo dura lo que dura la clase y se deshace en el momento en que el profesor sale por la puerta; y el único orden útil que posibilita el trabajo disciplinado y la eficiencia es el que se basa en las relaciones internas del grupo y en la autoridad del profesor. Ambas dependen en gran medida del profesor mismo, porque su autoridad emana de su respetabilidad y de su conducta a puerta de clase cerrada, de su ecuanimidad y sentido de la justicia, del respeto escrupuloso a lo que sus alumnos tienen de respectable, de su rechazo a la arbitrariedad y la sinrazón vengan de donde vengan, de su capacidad de diálogo, de negociación, de conexión empática, ... en definitiva, de ver a sus alumnos como personas y actuar en consecuencia sin olvidar en ningún momento la dignidad inherente a todo ser humano aunque parezca y se comporte como un energúmeno.

Todas las personas, los alumnos también, respetamos a quien se conduce con respetabilidad y nos demuestra sin decirlo, que a su vez nos respeta y que está por nosotros. La autoridad moral que de ahí emana es el primer requisito necesario para poner en juego todos los recursos personales y profesionales que posee un buen docente, que no son pocos, para conseguir un grupo de alumnos equilibrado en su inevitable diversidad y con un rendimiento académico a la altura máxima de los talentos que el azar haya puesto en su clase. Otra cosa son las interferencias que el endiablado contexto en el que nos movemos puedan producir; pero eso, claro está, es el laberinto en que anda metida la Logse.

Comentario sobre la convocatoria electoral del 3 de marzo

MIGUEL A. SERRANO ALCALÁ-ZAMORA

Ya en las elecciones del 82, cuando ganó el PSOE, había quien utilizaba y temía un triunfo de un partido de izquierdas y se ha comprobado que no sólo no había que temer nada, sino que más bien al contrario ha sido beneficioso para el desarrollo democrático y económico en España, sobre todo los primeros gobiernos del PSOE, que aprovecharon los años de bonanza económica para hacer sin complejos lo que había que hacer. Sin embargo, y a pesar de esto, los últimos gobiernos del PSOE, han sido, en mi opinión, "nefastos" para nuestro sistema democrático, sin que ello evidentemente suponga deterioro de los fundamentos del sistema.

Los casos de corrupción y la prepotencia de algunos gobernantes del PSOE, hacían necesaria una "oxigenación" de los centros de poder con independencia de quien fuera el ganador de las elecciones del 3 de marzo. Era evidente que se imponía un cambio.

Para los demócratas sin prejuicios, el triunfo de cualquier partido (de izquierdas o derechas) capaz de consolidar definitivamente la democracia en España era y es un acontecimiento festivo, fuera o no el partido que uno vote. Para un demócrata, el día de las elecciones, al votar ya se ha ganado, da igual quien triunfe en el cómputo global, porque como ciudadano ya estoy satisfecho. Pero esto no obsta para que, a veces, se crea necesario un resultado que dé la vuelta

a la tortilla, y no porque sea necesario ganar a otros, sino porque el poder haya deteriorado a los gobernantes y sea preciso que todos digamos "así no", sea quien sea el que gobierne.

Entiendo que si no somos capaces de desterrar de una vez esas ideas que algunos manifiestan con orgullo diciendo: "ya robaron unos, ahora que roben otros", no seremos capaces de entender la democracia. Se trata, efectivamente, de que no robe nadie ni los unos ni los otros, y el que lo haga mal que lo pague como corresponda.

No deben existir "miedos" a la hora de votar, y los demócratas debemos luchar porque así sea. La victoria de cualquier partido democrático, no debe dar miedo a nadie, salvo a los fascistas. La existencia de elementos intolerantes en cualquier partido democrático (y en todos los hay), que deben desaparecer por la convicción democrática de la inmensa mayoría de sus miembros, no debe suponer un rechazo por miedo, creo que hay que perder el miedo a votar a cualquier partido político de los que nos representan en el Parlamento y el Senado pues tienen absolutamente claro sus fundamentos democráticos (salvo claro está a HB y similares).

En definitiva, mi reflexión tiende al futuro y de cualquier forma no cuestiono un resultado electoral legítimo y absolutamente respetable, ni a los votantes de uno u otro partido, pero creo que el ejercicio democrático y la democracia ganan más cuando se alternan los gobernantes, incluso dentro de los pro-

pios partidos políticos.

Finalmente, considero que el resultado de las elecciones del 3 de marzo, tanto de ámbito nacional como autonómico andaluz, no ha sido malo para la democracia, ya que la desaparición de las mayorías absolutas consigue que no pueda aplicarse el rodillo, pero quizás esta vez el resultado beneficie a un partido nacionalista como CiU, muy respetable, pero que indudablemente tenderá más a defender intereses parciales y no globales de la colectividad de los pueblos de España. El PP tiene aquí una gran responsabilidad pero confío en que gobierne para bien de todos los españoles.

Para la publicación de los artículos de opinión y cartas al director, es imprescindible que vengan firmados y que en ellos quede constancia del D.N.I. y domicilio o teléfono de contacto de su autor. No obstante, pueden ser publicados bajo seudónimo si así consta en el escrito.

ADARVE se reserva el derecho de publicar tales colaboraciones.

No se devolverán los originales de los escritos publicados.

ALMACENES
YÉBENES S.A.

MAYORISTAS ALIMENTACION,
BEBIDAS Y DROGUERIA.
Carretera Fuente Alhama, km. 0'800
Teléfono 54 15 96 - Fax 54 12 77
PRIEGO DE CORDOBA



PRODUCTOS ADARVE



LA CALIDAD AL MEJOR PRECIO • Distribuido por ALMACENES YÉBENES, S.A.

Las escuelas del Palenque de Priego

ANGEL ALCALA PEDRAJAS.- Córdoba

Que yo sepa, y al margen de ciertas notas informativas de Adarve, sólo Manuel Mendoza se refirió a las Escuelas del Palenque en unas cortas líneas de su libro *Apuntes sobre Priego de Córdoba*. "El colegio Emilio Fernández, decía, se encuentra en la plaza de El Palenque. Viejo edificio, en buenas condiciones por las reformas recientemente realizadas en él, construido en 1934. Tiene 8 aulas. No tiene patios para juegos, recreos y deportes".

Sin embargo, y quizás por esta su genuina pobreza, no merecieron que don Manuel les dedicara ni uno solo de sus *Romances y otros poemas*. Tampoco fueron objeto de alguno de los *Cantos al Priego de la cal y el agua* de ese pródigo cronista de las cosas de nuestra común patria chica, que es Enrique Alcalá. Por razones semejantes debieron pasar de puntillas ante la inspiración de Isabel Rodríguez cuando, con los parajes de Priego, sus calles y rincones, trazara el *Intimo laberinto* de su alma...

No hay por qué extrañarse. ¿Cómo habría de atraer la mirada elogiosa de escritores o poetas un modesto edificio desprovisto de la menor expresión de distinción y belleza? El caso es que, aislado en mitad de una gran plaza, solitario desde que hace años derribaran también a su vecino el Teatro Principal, este caserón del Palenque había llegado a hacerse prematuramente viejo sin poderse ganar otro merecimiento o destino que no fuera el reservado irremisiblemente a lo inservible...

Pude enterarme el 3 de Octubre pasado por las páginas del diario Córdoba: "Demolición de las Escuelas del Palenque de Priego". Y poco después, al recibir el número 464 de Adarve: "Se derriban las Escuelas del Palenque". La noticia no podía ser más trivial para la mayoría de la gente (cuántas casas viejas se derriban todos los días en cualquier calle de cualquier ciudad en aras del progreso urbanístico...); pero para mí, y seguramente para muchas personas nacidas en Priego, mi pueblo, a lo largo de estos 60 años, encerraba otras insospechadas y profundas significaciones.

El derribo de un edificio, es verdad, no constituye ningún suceso especialmente llamativo. Mucho menos si, encima, carece de una destacada relevancia histórica y artística, como es el caso.

Sin embargo, al ver en unas fotos del periódico cómo la pala mecánica desmontaba el tejado del edificio de las Escuelas del Palenque, para seguir echando abajo sus paredes, hasta arrasarlo por completo.. no sé... sentí algo extraño, como si el corazón me diera un vuelco... Aquel edificio había sido "mi escuela", la escuela de tantos niños y niñas de Priego durante la terrible guerra civil y una interminable posguerra. A aquellas escuelas nos habían llevado nuestros padres para aprender las primeras nociones de la vida, en unos tiempos en los que no resultaba nada fácil ni aprender ni vivir.

El colegio "Emilio Fernández" (así rezaba el rótulo de la fachada, aunque lo llamábamos las "Escuelas del Palenque"), significó para nosotros enormemente más que lo que un colegio normalmente significa para



un niño. Cuando muchos padres no estaban preparados para educar a sus hijos ni estaban demasiado preocupados porque éstos aprendieran, cuando había escuelas sin niños y niños que no encontraban escuela... nosotros tuvimos la inmensa suerte (aun sin darnos cuenta de ello) de "al llegar al uso de razón" entrar en las Escuelas del Palenque. Allí estaban D. Rogelio Camacho, Dña. Carmen Font, D. Manuel Mendoza, D. Alfredo Mérida, Dña. Carmen Pantón, D. Francisco, Dña. Felisa, Dña. Antonia (no recuerdo sus apellidos ni a otros maestros) trabajando cada jornada con esfuerzo para hacernos "hombres y mujeres de provecho".

Nos enseñaron a escribir, a leer, hacer cuentas, a dibujar, a cantar; a lanzar la pértiga en el campo fútbol, el martillo, la jabalina, salto de longitud, de altura, carreras de resistencia, balonmano. Nos hablaban de servir a Dios, a la Patria, al Rey; así como del respeto a las personas mayores en edad, saber y gobierno. Nos inculcaron el deseo de ser buenos hijos, buenos padres, buenos compañeros y honrados ciudadanos... Muchos, muchos valores, que hoy saben a rancios y devaluados; pero que ellos nos los dieron por eternos.

A fuerza de tirones de orejas o caramelos, de darnos palmetazos o perras-gordas; con más dedicación que papeleo, con más intuición pedagógica que materiales didácticos... fue tanto lo que a sus alumnos de Priego dieron estos excelentes maestros... No sólo valores y conocimientos; cuando la situación lo requirió, también queso americano, leche en polvo, juguetes el mismo día de Reyes por la mañana y hasta la preparación de algunos para su examen de ingreso en el Instituto.

Sólo más tarde, al ir haciendo frente a la vida, hemos podido apreciar el bien que entonces se nos hizo. En más de una ocasión pudimos comprender que allí, en aquellas Escuelas del Palenque, había sido sembrada, al menos, la semilla del árbol que cada uno de nosotros iba a ser luego. Allí arraigó un

temperamento personal, germinaron unas aptitudes y aficiones, afloraron sentimientos...

Por todo eso, las Escuelas del Palenque seguirán siendo "nuestra escuela"; de entre tantos profesores y maestros, don Alfredo Mérida Sánchez ha sido siempre "mi maestro". Apenas se me ha hecho alguna vez lejana su influencia. Y jamás he podido olvidar que, al haber ya dejado la escuela, y volvía a Priego los veranos, siempre acababa por acercarme a las Escuelas del Palenque. Como el toro a la querencia de las tablas, como el perro en torno a su amo herido. Agarrado al balcón del uno de los cuatro ventanales me ponía a mirar por los cristales la clase de "mi maestro" Don Alfredo. Allí seguían las bancas; los mapas, Pío XII y Franco en sus retratos colgados de la pared; la bandera de España, que se izaba por la mañana y arriaba por la tarde, presidiendo la tarea escolar. Todo igual.

Una vez, no he podido olvidarlo, ya no estaba Don Alfredo, y apenas volví a saber algo de él.

Años más tarde dejaron de funcionar las escuelas en el Palenque. En la plaza, quedó "solo" el edificio que les daba cobijo.

Ahora, hace sólo unos meses, también ha sido demolido el edificio...

Al leer la noticia, no pude menos que sentirme obligado a redactar y dar a la luz estos "Recuerdos e impresiones" sobre las escuelas, que tan largamente llevaba guardados dentro. Ciertamente, hoy menos que nunca, pueden ser un poema, o un canto, o un relato. Pero sí pueden ser, y para eso han sido escritos, un HOMENAJE DE RECONOCIMIENTO Y RESPETO A LAS ESCUELAS DEL PALENQUE Y A LOS MAESTROS/AS que, desde sus aulas, se esforzaron por dotar a tantos niños de Priego del equipaje más necesario para iniciar su caminar por la vida. Homenaje muy sencillo, que brota únicamente del sentimiento de gratitud de uno de sus alumnos, al que a lo mejor, no vacilarán en adherirse todos los demás...

Algunos zapateros de Priego establecidos fuera de la ciudad

PABLO GOMEZ ARTELL

Se suele decir que, comenzar las cosas es tenerlas medio acabadas. Eso es evidente. Ocurre, sin embargo, que no todas las personas –salvo aquellas que de la literatura hacen una profesión– y escriben a diario, lo que es los ciudadanos corrientes y molientes, somos, por lo general, dados a la pereza y apatía; entre otras razones, porque nos cuesta muchísimo trabajo conseguir algo sustancioso capaz de llamar la atención del lector paciente.

Sentada esta premisa comenzaré diciendo que, el primer zapatero que yo conocí establecido fuera de nuestra ciudad, fue en un pueblo de Granada que se llama Talará, situado a mitad de camino entre la capital y Motril. Un día –con ocasión de trabajar la plaza– visité uno de esos comercios mixtos –que tanto proliferaban antes– que lo mismo te vendían una libra de tocino, un corte de camisa, un tornillo de rosca madera o un kilo de sosa cáustica. Al mencionar el nombre de Priego, una vez de joven adolescente –andaría entre los dieciocho años– me espelotó sorpresiva: ¿usted es de Priego? –Mi padre también lo es. –Se llama Manuel, pero allí le conocían por Manolo "El chuy". Ni que decir tiene que antes de reemprender la ruta, fui a visitarle a su casa, donde tenía una tienda de calzado nuevo, y, cómo no, la mesita donde remendaba el calzado usado. Tras el saludo de rigor y rememorar cosas de nuestro pueblo, me indicó aquellos en los que podía encontrar establecidos, zapateros de Priego. Así que, en Motril, pude saludar a Manuel y José López (padre e hijo respectivamente) más conocidos aquí por los "San Roques", y, en Motril, por: "Los Cordobeses". Forzoso es decir, en honor a la verdad, que gozaban de un merecido y acrisolado prestigio, así por su profesionalidad, como por su demostrada competencia. El taller era espacioso y se les amontonaba el trabajo, hasta el punto que llegaron a tener hasta cinco oficiales, todos ellos de Priego.

Aparte del ya mencionado taller de los "San Roques", había otros regentados por zapateros de Priego; como el de Pastor (padre) situado en la plaza de las Palmeras –junto a Correos–. Enfermo el padre, pasó a manos del hijo allá por los años 57-58.

Otro taller –este más modesto– era el de Francisco Campaña, casado con Carmen, hermana del "Niño Borracho", que como bien recordarán los que tengan más de cincuenta años, encarnó muchos años el personaje evangélico de Judas en la representación del Prendimiento, en Semana Santa. Por cierto que este José "Niño Borracho" que tan estupendamente remedaba a Judas el traidor, quiso también emularle en la forma de morir, ahorcándose, no de la rama de una higuera, sino de la viga, del techo de su casa...

Pero siguiendo con el relato zapateril, justo es decirlo, esta mujer era tan hábil en el manejo de las cuchillas, el encerado de los cabos de cañamo o en

clavar tachuelas que, no sólo trabajaba al par del marido, sino que le adelantaba en destreza y perfección, dado que él mostraba cierta "temblaera" en las manos, fruto de su excesiva afición a la bebida, no precisamente al agua mineral...

En Almuñecar había otro zapatero de Priego; creo recordar que era de la familia apodados "Los conejicos", así como un sastre apellidado Montorillo (diminutivo de Montoro).

Como tenía constancia de que en Adra (Almería) había también un paisano nuestro, nada más llegar intenté localizarle. Este "sujeto" –de cuyo nombre no me acuerdo– se le conocía en Priego por el sobrenombre de: El Cojo Carrañaca y era sobrino de María "La talegas"; aquella activa y laboriosa mujer que vivía en la calle San Marcos, que tenía un puesto en la plaza de abastos donde vendía toda clase de vituallas hortícolas.

Hay un proverbio que dice: "Más discurre un hambriento que mil letreados". Verdad inconclusa ésta que no admite contradicción. Resulta –según me relató– que un buen día llegó a Adra sin una peseta, o sea, con una mano atrás y la otra delante; sin más bagaje que unas míseras herramientas de su oficio.

Tras permanecer unos días hospedado en la posada, se enteró que alquilaban un quiosco de madera ubicado en la explanada de entrada a la plaza de abastos. Ni corto ni perezoso lo alquiló con el ánimo que habría de prestarle la doble función de taller y hostal al mismo tiempo... Así que, tan pronto como anochecía recogía "bártulos", arrinconaba la mesita de trabajo y extendía una especie de jergón, donde, eso sí, dormía el sueño de los felices. Por la mañana, antes de que "los rosados rayos de la aurora se coloran, no por las doradas puertas de oriente", sino por las rendijas existentes entre tabla y tabla del mísero quiosco, ya estaba nuestro paisano tomándose una copa de aguardiente, en un bar próximo, y, por aquello de que es necesario el aseo, hechas su ablución matinal; una vez atendidas, claro está, las necesidades fisiológicas más apremiantes.

No duró mucho aquella situación, pues como era un tipo simpático, dicharachero y entremetido, pronto se ganó la voluntad de los naturales y, poco a poco se fue haciendo de clientela, ya, en un cuartucho que había alquilado que si bien era pequeño, ofrecía la ventaja de estar situado en lugar céntrico.

Como tenía cierto grado de minusvalía (presentaba cojera visible en una pierna, cuya bota era ortopédica con suplemento de corcho de unos cinco centímetros entre suela y cerco). Esto, unido a un grado mayor en perspicacia y picardía, cursó solicitud a la O.N.C.E. para poder vender cupones, solicitud que fue admitida, incorporándose de inmediato a la Organización Nacional. Lo cierto es que vendía tanto que, para medio día, ya tenía agotado el papel que tenía asignado. Era evidente –por tanto– que había cambiado su posición económica; así que buscó novia, que encontró de momento ¡faltaría mal! Era ésta, algo más joven que él y de buen parecer. Sin embargo, pienso yo, que ella debió sopesar –antes de decidirse– entre la minusvalía de nuestro paisano y los demás pretendientes –si es que los tuvo– la ventaja que le ofrecía el porvenir sólido y risueño, estable y seguro por aquello de que no es lo mismo casarse por amor que por "almorzar", pues, como es sabido, la mujer suele ser fría y calculadora en este punto... Se cuenta de una mujer que le dijo a otra: "con los hombres no hay que tener pasión ni compasión, sino cálculo..."

Motivos personales de trabajo, me obligaron cambiar de ruta y dejé de ir por Adra. Pasaron muchos años, hasta que un día –dichosa casualidad– un Viernes Santo nos saludamos en Priego. El fue el que me conoció a mí y nuestra alegría fue recíproca. Decir que le acompañaban dos o tres hijos –veinteañeros algunos– de los cinco que le había dado aquella almeriense que un día me presentara. Nos pareció que fue ayer, pero lo cierto era que habían pasado más de treinta años. Y es que, como diría el poeta... "pasados los siglos, horas fueron...".

CLINICA DENTAL

La Ribera, 22-2º B • Teléfono 54 23 48

MANUEL PEIX SANTOS

MÉDICO-ODONTÓLOGO

**Licenciado en Ciencias Dentarias, Diplomado Superior
en Estomatología y Cirugía Buco-dental**

Atendemos las siguientes compañías:

ASISA - ADESLAS - MEDITEC - PREVIASA

**Consulta: Lunes, martes y miércoles en horario
de mañana y tarde.**

Un año más, la lluvia deslucce la noche del Viernes Santo



M. Osuna

En la foto de la izquierda el paso de la Virgen de la Soledad, a la derecha aspecto de la iglesia de San Pedro tras regresar su Cofradía sin poder finalizar su recorrido en la noche del Viernes Santo.

La Semana Santa del 96, estuvo presidida por una climatología adversa que propició el deslucimiento de los pasos. El tiempo desapacible y la lluvia caída el lunes, martes, viernes y sábado motivaron que la hermandad de la Virgen de los Dolores no pudiera procesionar en su primer día por lo que tuvo que realizar la bajada y subida del Calvario en la madrugada del viernes; la Hermandad de la Caridad tras la salida de sus titulares tuvo que volverse desde la misma plaza de Santa Ana; El Viernes Santo se presentó un día totalmente cubierto que hacía presagiar lluvia y al igual que ocurriera el pasado año a la hora prevista para la salida del Descendimiento caía un aguacero que hizo retrasar su salida dos horas. No ob-

tante la lluvia hizo un alto y tras el consiguiente retraso pudieron hacer su salida todos los pasos de las dos cofradías que lo hacen en la noche del Viernes Santo. Pero mediado el recorrido de nuevo la lluvia hizo acto de presencia con lo que la cofradía de las Angustias tuvo que acelerar su marcha para delante, mientras que los pasos de la Virgen de la Soledad y el Santo Entierro que en ese momento ocupaban todo el largo de la calle Obispo Pérez Muñoz, tuvieron que retroceder a San Pedro bajando por la Carrera de las Monjas, con lo que de nuevo un año más quedó deslucida la noche del Viernes Santo;

Las demás hermandades pudieron procesionar con sus pasos sin verse

afectadas por la climatología, si bien los mejores días correspondieron al miércoles y jueves santo, con lo que sus respectivas hermanadas del Mayor Dolor y Ntro. Padre Jesús en la Columna pudieron procesionar contado su esplendor.

En cuanto a novedades e innovaciones por parte de las cofradías, hay que destacar, la incorporación de la imagen de un soldado romano en el paso de Jesús Preso; la recuperación de la figura de los 4 evangelistas en los pasos de Jesús en la Columna y el Resucitado; el trono de la Virgen de la Encarnación se pudo contemplar con el dorado totalmente terminado; el trono de la Virgen de los Dolores de la hermandad del Nazareno, lució el tro-

no tallado en madera; y la cofradía de María Santísima de los Dolores, estrenó un nuevo pendón bordado en plata.

Como nota positiva hay que destacar la reorganización de la Banda Municipal de Música que acompañó a la Virgen de la Esperanza y de la Soledad.

Sin embargo existen otros aspectos de nuestra Semana Santa que podían catalogarse de negativos y que están en mente de todos y que ahora sería el momento de empezar a valorar para tenerlos en cuenta el próximo año, si de verdad es que existe voluntad por parte de la Agrupación de Cofradías de querer darle seriedad y realidad a la Semana Santa de Priego.

Manuel Pulido

El sacerdote Francisco Javier Moreno, pronunció el pregón de Semana Santa

El Pregón de Semana Santa, organizado este año por la "Hermandad de la Virgen de la Cabeza y nuestro Padre Jesús Resucitado" celebrado el domingo 24 de marzo en la parroquia del Carmen, servía de preámbulo a la Semana Santa del 96.

De esta forma el Hermano Mayor de dicha Hermandad Antonio Fernández Pareja, le encargó la difícil tarea de pronunciar el Pregón anunciador de nuestra Semana Santa al joven sacerdote Francisco Javier Moreno Pozo popularmente conocido como el cura Paco.

El acto comenzaba con la presentación del pregonero por parte de Antonio Ortiz Mesa, que hizo una completa semblanza de la vida de Francisco Javier Moreno, reseñando que hace cinco años que fue ordenado sacerdote y de los mismos ya lleva cuatro años en Priego desempeñando una importante labor pastoral, principalmente encaminada hacia la juventud, manteniendo varios grupos de cursillos y catequesis, siendo muy querido por la feligresía.

El pregonero pronunció un pregón estructurado en tres partes; en la primera de ellas hizo una breve historia de lo que ha supuesto la Semana Santa en la nueva etapa que comenzó en la vida de las Cofradías de Priego a partir del año 1990. Francisco J. Moreno manifestó "creo que desde el año 90 hasta nues-

tos días se están sentando las bases de una nueva evangelización propuesta por Juan Pablo II y de una aplicación correcta del Concilio Vaticano II, que nuestras Hermandades tienen que desarrollar como centros fuertes de fe y de movimientos de masas de Cristianos, que son las Cofradías".

En la segunda parte elaboró un amplio desarrollo de la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo, a través de María en las distintas advocaciones que desfilan cada año por nuestro pueblo.

Por último, realizó una conclusión con aplicaciones prácticas en nuestras vidas cofradieras, y unas propuestas dirigidas a todas las hermandades de Priego, a través de las acciones de la Agrupación de Cofradías.

En resumen, se puede destacar de este pregón, el paso semanasantero a través de las distintas advocaciones a María, siendo ella también protagonista, desde el punto de vista de la madre callada, serena y vigilante de todo lo que ocurre en esta semana grande en la vida de Jesús.

Por otro lado destaca también el energético toque de atención que el pregonero dirigió a las distintas cofradías prieguenses, para que unifiquen criterios y realicen una labor cofradiera más enfocada en el cumplimiento íntegro del nuevo Estatuto Marco vigente desde años atrás.



M. Osuna

Francisco Javier Moreno Pozo.

Durante el Pregón, intervino en varias ocasiones, la banda de Cornetas y Tambores de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Resucitado y María Santí-

sima de la Cabeza de Priego, que fueron interrumpido con aplausos, como reconocimiento a una de las mejores bandas de la comarca.

Éxito artístico del primer Festival Cultural Saetero

La recientemente inaugurada Asociación Flamenca Cultural Saetera "Manolo Durán", organizó el pasado 28 de marzo el I Festival Cultural Saetero de Priego.

Dicho festival, se celebró en el Teatro-Cine Gran Capitán, que a pesar del precio tan popular sólo se consiguió algo menos de media entrada.

Los cantaores invitados fueron los siguientes: Gehová Sierra Cadenas; Antonio García Briales; Carmen Jurado Cuevas; Enrique Castillo Martín y Rubito de Pará. También estaba en el cartel Manuel Jiménez Rufo (Rufo de Bujalance), que excusó su presencia al encontrarse enfermo.

El Festival tuvo un nivel artístico bastante bueno –aunque al principio los cantaores estaban algo fríos, caso éste que, utilizando el argot taurino, fueron haciendo una faena de menos a más–.

Las más de treinta saetas que se cantaron en el festival, fueron interpretadas por diversos palos del flamenco,



M. Osuna

pero destacaron las que se cantaron por seguidillas y cambiando a martinetes. Destacar a uno sólo de los cantaores sería injusto, ya que ninguno de los cinco se quedó atrás, todos

estuvieron a la altura de profesionales.

Durante el acto, la familia de Manolo Durán, agradeció públicamente el detalle que un grupo de amigos han tenido al dedicarle a la Asociación el

nombre de su padre –fallecido el pasado año–.

El festival fue presentado por el tesorero de la Asociación, Rafael Serrano Ortiz.

Albasur organizó un curso de estrategias de intervención en la etapa laboral del disminuido

La "Asociación para la Integración Social del Minusválido" (ALBASUR) de Priego, ha organizado un curso de Estrategias de Intervención en la Etapa Laboral. Éste, se inició el pasado día 15 de marzo y se desarrolló durante los tres últimos fines de semana del mes de marzo, concretamente el 15, 16, 22, 23, 29 y 30.

El curso estuvo dividido en tres módulos en los que se impartieron los siguientes temas: Módulo I.

Introducción al mundo de la discapacidad; orientación y formación de las personas con discapacidad; diagnósticos y evaluación; métodos y estrategias de orientación vocacional y distintas formaciones para el empleo.

Módulo II.

Introducción a la integración socio-laboral; empleo y personas con discapacidad; situación actual; empleo con soporte; el preparador laboral; perfil y formación de los preparadores laborales; trabajo con familias; análisis cíclico del entorno; Puesta en marcha del Proyecto de empleo con soporte en ASPANDEM; transición a través de la inclusión y proyecto impacto; ubicaciones dispersas y heterogéneas; estudio de casos y consecuencias del empleo con soporte para los centros asistenciales.

Módulo III.

Intervención en los centros ocupacionales; el centro ocupacional, un modelo consensuado; formación integral en el centro ocupacional y formación psicosocial en el centro ocupacional.

La clausura tuvo lugar el pasado 30 de marzo y estuvo presidida por el alcalde de Priego Tomás Delgado Toro, el cual, consideró su doble representación en el acto; primero como padre afectado y segundo como alcalde. Tras felicitar a la organización del curso, Tomás Delgado reivindicó este tipo de actividades, ya que ayudan a promover a las distintas asociaciones y público en general a desempeñar un trabajo de integración del disminuido en la sociedad actual.

Por su parte Teresa Mármol, coordinadora del curso y de la Asociación ALBA SUR manifestó "que se ha realizado un gran esfuerzo en este curso, pero todo ello con mucha ilusión y entusiasmo". También añadió que se debe seguir trabajando más a fondo y que queda mucho por hacer para conseguir la plena integración del minusválido. Salvador Martínez Cardeña fue uno de los ponentes y en la clausura dijo que "se ha puesto una semilla de lo que



deber ser en un futuro las asociaciones y añadió que con estos cursos se está haciendo una inversión a corto plazo para que las distintas asociaciones tengan una participación íntegra en la sociedad, aportando su valioso trabajo

con los minusválidos. Además de todos los mencionados anteriormente, la mesa también estuvo formada por el Párroco de Priego Pedro Crespo, la concejal de Servicios Sociales Gracias Reyes y dos ponentes del curso, Benito Romero

Lorca y Manuel Jesús Martínez Cardeña. Este curso ha estado dirigido a personal de atención directa y ha tenido una participación máxima de 20 alumnos. El curso se ha celebrado en la Villa Turística de Priego.

La primera muestra de arte joven, nos descubre el talento de varios jóvenes prieguenses

Del 22 al 30 de Marzo, dentro del programa de actuación en materia de juventud, se ha celebrado en Priego, la Primera Muestra de Arte Joven.

Dicha muestra ha consistido en un proyecto común por parte de los jóvenes creadores de la localidad.

De esta forma se ha podido contemplar en la Casa Lozano Sidro una variada exposición en la que Javier Camacho presentó esculturas en barro; Angel Custodio Gutiérrez (Acuarela y Arcilla); Rubén Fernández (Escultura y Pintura); Aurora M^a Ruiz (Repujados en cuero); María Esther Nieto (Cómics y Pintura); Raúl Pérez (Dibujos); Silvia Arroyo (Oleo y Dibujo); Benjamín Pérez (Dibujo) y

Jesús Manuel Torres (Pastel-Oleo y Cartelería).

En teatro, el grupo "23 ABE" representó la obra "En Alta mar", interviniendo en el reparto, Antonio García, Fernando Amores, Rosa M^a Matas, Belén Rojas y Jesús Barbero.

Igualmente el grupo "La Keliam" representó la obra "Viva el duque nuestro dueño" (Retablo de farsantes del siglo XVII), con la intervención de Jesús Barbero, David García, Sonia Rodríguez, Almudena Pereña, Ana Siller y Rafa Redondo.

Con estas dos representaciones se puso de manifiesto la gran afición que el teatro está despertando en nuestra ciu-

dad.

También la poesía ha estado presente en esta muestra, con un recital a cargo de los hermanos Benjamín y Raúl Pérez Cobo y Francisco José Molina.

Por último reseñar la reflexión filosófica "Tiempo y existencia" a cargo de Angel Custodio Gutiérrez y la presentación en video del cortometraje "El Subbético Enmascarado" una realización esta de Antonio Jesús Sánchez.

Si en lugar a dudas esta Primera Muestra de Arte Joven nos ha servido para descubrir el talento de todos estos jóvenes prieguenses.

Redacción

SUSCRIBASE A ADARVE

Le contamos todo cada 15 días

Se celebraron las II Jornadas "Niceto Alcalá-Zamora y su época"

Por segundo año consecutivo y organizadas por el Patronato Niceto Alcalá-Zamora y Torres se han inaugurado las segundas jornadas sobre el que fue el Primer Presidente de la II República Española.

El acto de inauguración tuvo lugar el 21 de marzo, en el salón de actos del Centro de Profesores de Priego, siendo presidido por el Concejal de Cultura del Ayuntamiento de Priego, Arturo Matilla Hernández.

Estuvo acompañado en la mesa presidencial por el director del Patronato, Enrique Alcalá Ortiz; el director de las Jornadas, el profesor José Cuenca Toribio; y el catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Santiago de Compostela, Francisco Fernández Segado.

Tanto el director de las II Jornadas como el concejal de cultura, coincidieron en sus palabras de bienvenida y resaltaron la importancia que tienen estas jornadas para dar lo que es de justicia, a un personaje que por distintos motivos fue casi borrado injustamente de la historia de España.

Durante el acto de inauguración se presentó el libro que ha editado el Patronato Alcalá-Zamora y Torres, el cual data íntegro sobre lo que fueron las I Jornadas celebradas el pasado año.

Entre las conferencias celebradas, cabe destacar dos de estas; una la

pronunciada por Francisco Fernández Segado, que trató sobre "La organización territorial de España en la Constitución de 1931".

El conferenciante destacó algunos puntos fundamentales de su conferencia. El primero de ello hizo referencia, a que los constituyentes de la República -con un gran sentido del equilibrio- buscaron una fórmula jurídico-constitucional que diera respuesta al problema histórico en España en ese tiempo, que era la integración de las Regiones con todas sus peculiaridades. Otro dato importante a destacar fue el de que la Constitución no trazó un mapa regional previo, sino que simplemente asentaron los cauces jurídicos para el acceso a la autonomía política de aquellas regiones, que por sus especiales características comunes, históricas, culturales y económicas accedieron a un régimen de autogobierno.

También y como resumen de otra de las conferencias pronunciadas, nos hicimos eco a la que realizó el Catedrático de Derecho de la Facultad de Córdoba, José María Casado Raigón, que fue titulada "La economía española durante la II República".

Casado Raigón, transmitió en su conferencia al público asistente la grave situación desfavorable con la que la II República se encontró a nivel mundial a la hora de poder llevar a cabo el desa-

rrollo económico de España en aquellos tiempos, en la que se encontró una época muy difícil, catalogada como de la gran depresión mundial, también conocida como la del gran crack del año 1929 a nivel mundial, que dio al traste con toda la situación del desarrollo y progresión que tenía la economía mundial en aquellos años.

A pesar de todos estos problemas, la II República afrontó la situación y llevó a cabo proyectos de gran interés que desgraciadamente no pudieron ser culminados por el escaso período de tiempo que dispuso y la gran discusión política que se llevó a cabo en la época.

La clausura de las II Jornadas tuvo lugar el pasado 23 de marzo, siendo presidido este acto por el Alcalde de Priego Tomás Delgado Toro, que estuvo acompañado por el director de las Jornadas, el profesor Cuenca Toribio; director del Patronato, Enrique Alcalá Ortiz y el nieto de D. Niceto Alcalá-Zamora, José Alcalá-Zamora y Queipo de Llano.

Previo a la clausura, se pronunció la última conferencia a cargo de Ignacio Astarloza Huarte-Mendicoba, secretario general del Congreso de los Diputados; el título de su conferencia fue "Alcalá-Zamora, tres décadas de parlamentarismo".

Sobre esta última conferencia se puede resumir que, en el año 1906 que

Alcalá-Zamora se incorpora por primera vez al Parlamento y el año 1936 se ha podido comprobar como a pesar de las normas que permitieron una vida parlamentaria regular, se puede observar desdichadamente que el resultado es de frustración, tanto de uno como del otro régimen, por razón de que las conductas no están presentes ni en uno ni en otro momento histórico, siendo la enseñanza de estos resultados que, en la medida que podemos aprender de nuestros propios errores, estaríamos en condiciones de no tener este tipo de problemas en el futuro.

Por otro lado, el Catedrático José Manuel Cuenca Toribio manifestaba una vez clausuradas las II Jornadas que, "el objetivo científico -siendo lo más importante- se ha conseguido; ha sido un foro en donde diversos especialistas han dicho cosas nuevas y curiosas en torno a la figura de don Niceto -igualmente también sobre su época- sobre la etapa última de la monarquía alfonsina y a cerca de la Segunda República.

A estas conferencias magistrales se han añadido por primera vez las comunicaciones de doctores, licenciados y universitarios que han venido a completar muchos perfiles del personaje o de su momento histórico. Al igual que ya se ha hecho con las primeras jornadas, las actas de las conferencias y comunicaciones serán editadas próximamente.

La doctora María del Pilar López, imparte un curso en la ciudad argentina de Santa Fe

La vicerrectora de la Universidad de Alcalá de Henares M^a del Pilar López Luna, hija de nuestros paisanos Juan López de Arcos y Consuelo Luna Arroyo, ha impartido un curso en la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de Santa Fe (Argentina) sobre "La gestación, su relación con el ejercicio, dilipidemia y diabetes".

Su presencia en Santa Fe se debe a las fructíferas relaciones entre ambas universidades gracias a los convenios con el Instituto de Cooperación Iberoamericana.

La Dra. López Luna es asimismo, profesora del Departamento de Fisiología y Farmacología de la Universidad de Alcalá de Hen-



res, habiendo realizado trabajos para la Unesco en Dinamarca y Barcelona.

Desde nuestras páginas de Adarve le damos nuestra enhorabuena, deseándole continúen los éxitos en su brillante carrera.

El aceite Oli-Brácana, premiado en Alemania

El aceite Oli-Brácana producido en la Cooperativa Ntra. Sra. del Carmen, en la aldea de Brácana (Almedinilla), ha sido el ganador del primer premio que otorga la prestigiosa revista culinaria alemana Der Feinschmecker, cuya traducción aproximada es "Cocina de Alto Estilo".

Para este premio compitieron un total de 99 aceites: 72 italianos, 8 franceses, 11 españoles, 5 griegos, 2 portugueses y 1 californiano.

Un exigente jurado, compuesto por los más reputados cocineros de Alemania, concluyó en que el mejor aceite del mundo para esta revista es Oli-Brácana.

La revista dedica un extenso re-

portaje a este producto en su número especial monográfico sobre el aceite de oliva de alta calidad.

Los redactores del reportaje titulan el trabajo periodístico con un expresivo "España en lo más alto" y se congratulan de que en esta ocasión el premio haya sido para un aceite español, ya que tradicionalmente hasta ahora siempre lo ganaban los italianos.

El responsable de la cooperativa Ntra. Sra. del Carmen Fermín Rodríguez, dijo sentirse plenamente satisfecho por el éxito alcanzado por su aceite en el mercado europeo.

Redacción

**Suscríbase a
ADARVE**



Escuela Infantil MINI COLE

HORARIO FLEXIBLE.

COMEDOR.

GRUPOS REDUCIDOS CON PERSONAL DE APOYO.

PERSONAL ESPECIALIZADO EN EDUCACION INFANTIL Y PREESCOLAR.

SERVICIO DE PARALELA.

CENTRO INFANTIL ASOCIADO A A.C.E.I.A.

TRANSPORTE ESCOLAR PROPIO.

Abierto plazo de matrícula curso 96-97.

Ntra. Sra. de los Remedios, 4 - Teléfono 54 04 82

PRIEGO DE CORDOBA



Se abre el tramo de carretera junto a la gasolinera de la Vega

Parece que fue ayer, pero han pasado nada más y menos que 11 años, desde que se dieron a conocer en 1985 las obras que se iban a proyectar en la C-336 (véase Adarve nº 219), comenzándose estas en 1987 (Adarve 260 pág.6), anunciándose entonces que estarían terminadas en 1989.

Con la apertura del tramo pendiente junto a la gasolinera de la Vega, podemos decir que estas han terminado en lo que respecta a nuestra localidad, no así en Almedinilla donde el descubrimiento del yacimiento arqueológico del Ruedo, fue pretexto más que suficiente para que las obras se paralizaran eternamente.

El retraso de estas obras aparte del incremento económico que deben haber sufrido desde que se proyectaran, nos traen a la memoria, las molestias padecidas en aquellos viajes a Cabra por el Algar; la larga espera de la apertura de la variante de Carcabuey; el ensanche del puente de la Media Legua; la circunvalación de Priego etc., pues podemos decir que la carretera por un sitio u otro siempre ha estado permanentemente en obras, y cuando así no fue es porque hubo períodos de paralización.

La polémica sobre la C-336 ha sido abundante, sobre todo en el tema de las expropiaciones y cambio de trazado, concretamente el pequeño tramo abierto recientemente ha estado largo tiempo paralizado por un contencioso entre el propietario del terreno y la administración.

También ha habido lugares donde las lluvias de este año han puesto en evidencia tramos de reciente apertura, concretamente la grieta abierta en las inmediaciones del puente de la Media Legua, no habiéndose subsanado los desperfectos cuando hace ya más de dos meses que se produjeron. O los taludes antes de llegar a La Milana, donde hubo corrimiento en las tierras de las fincas de la parte de arriba.

Esta entrada a Priego que ahora se abre junto a la gasolinera, se ha convertido en un cruce del que se dice que puede resultar peligroso, por los numerosos frenazos ya producidos en el poco tiempo que lleva abierto.

La otra entrada a Priego viniendo desde Cabra, parecía provisional pues lo proyectado era de otra manera. Por



el tiempo transcurrido parece que va a quedar definitiva.

Se han hecho muchas carreteras por toda la geografía española pero si

han sido todas como la C-336, habrá que preguntarse, ¿a qué precio se han hecho?.

Manuel Pulido

Los vecinos de Castil de Campos reivindican un hogar del pensionista en su aldea

392 vecinos de la Aldea de Castil de Campos han firmado un manifiesto por el cual, todos los firmantes, mayores de edad y vecinos de la aldea de Castil de Campos, se unen a la iniciativa de las mujeres del Centro de Educación de Adultos. Considerando que existen locales públicos para albergar el tan deseado y necesario "Hogar del Pensionista".

Según los miembros de esta plataforma, en las antiguas escuelas, —ya que ahora hay un colegio nuevo— reúnen suficientemente las

condiciones necesarias para este cometido, pues tienen servicios, luz, agua y vallado. Con la utilización de estos locales se le daría un uso adecuado de mantenimiento y conservación, paliando así el posible abandono y deterioro del edificio.

Por todo ello es por lo que, respetuosamente, piden a los poderes públicos (Ayuntamiento o Junta de Andalucía) que se les tengan en consideración y habiliten los mencionados locales en breve tiempo.

Se desarrolló Priego un curso sobre clave de hospitalidad

En días pasados ha tenido lugar en Priego, en la Casa de Cultura, un curso sobre Técnicas de Atención Turística denominado "Clave Hospitalidad". En el mismo han participado 35 personas de distintos sectores como, hostelería, restauración, comercio, guías turísticos, museos, sanidad, policía local, guardia civil, bomberos y protección civil de Priego.

El curso ha sido impulsado por la Secretaría General de Turismo, dentro del plan "Futuras Formación", con las colaboraciones de las comunidades autónomas de Andalucía, Aragón, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Extremadura, Asturias, Galicia y Cantabria. Este curso se está desarrollando en sesenta y seis localidades, que se enmarcan dentro de las rutas turísticas, ciudades patrimonio, Camino de Santiago, Ruta de la Plata y Legado Andaluz.

El principal objetivo de este curso ha sido el que las personas que entran en contacto directo con el turista, puedan transmitirle lo mejor y más espontáneo de nuestra hospitalidad, para así poder convertir sus vacaciones en una grata experiencia.

**ANUNCIESE EN ADARVE
Teléfono: 54 08 63**

María Isabel Olalla, ganadora del XIII Certamen Literario "Angel Carrillo"

María Isabel Olalla Villar, alumna de 6º de E.G.B. del C.P. Serafín y Joaquín Alvarez Quintero de Utrera (Sevilla), resultó ganadora del XIII Certamen Escolar "Angel Carrillo" obteniendo el primer premio autonómico dotado con 75.000 pesetas y trofeo con el poema titulado "Cinco Colores".

En la presente edición de este certamen, que con carácter regional organiza el colegio público del mismo nombre, han participado un total de 1.700 poemas, procedentes de 110 centros escolares de toda Andalucía.

La entrega de premios que tuvo lugar el pasado 13 de marzo en el salón de actos del centro, estuvo presidida por el Teniente de Alcalde Luis Rey Yébenes, que estuvo acompañado por el concejal de Cultura Arturo Matilla, el inspector provincial de EGB Manuel Torronteras, el director del Centro Manuel Carrillo Castillo, la presidenta del jurado María Luisa Aguilera Mejías, así como los igualmente componentes de jurado, Antonia González Perán, Joaquín Muñoz Pinillos y Josefa Elena Fernández, actuando como presentador del acto el profesor del Centro José Antonio Gutiérrez López.

El segundo premio de 50.000.- pesetas y trofeo, recayó en Rocío Vela Sánchez alumna de 8º de EGB. del C.P. Francisco Giner de los Ríos de Barbate (Cádiz) por su trabajo "Andalucía" y el tercer premio dotado con 25.000.- pesetas y trofeo, fue otorgado a José Luis Valencia Castellano alumnos de 8º de EGB del C.P. Ntra. Sra. de las Merce-



des de Córdoba, por su "Historia para mi amigo".

El premio especial del jurado, fue otorgado a Belén Zambrana Eliso de 6º de E.G.B. del mismo colegio de la ganadora con el poema "Te diré mi nombre..". Los tres ganadores, así como la ganadora del premio especial leyeron sus trabajos ante el público asistente que abarrotaba el salón de actos del centro.

Los accésits, uno por provincia según constaba en las bases del certamen, fueron otorgados a los siguientes

escolares: Juan Manuel Martín del colegio San Tesifón de Berja (Almería); José Miguel Prados del colegio Pozonuevo de Rota (Cádiz); Lorena Osuna del colegio Virgen de la Cabeza de Priego de Córdoba; Sebastián Manrique del colegio Turón (Granada); María Montero del colegio la Rábida de El Campillo (Huelva); María Victoria Parra del colegio Santiago Apóstol de Santiago de la Espada (Jaén); Inmaculada González del colegio Miraflores de los Angeles de Málaga y Concha García del colegio

Carmen Iturbide de Gines (Sevilla).

También se entregaron accésits al mejor trabajo presentado por alumnos del centro a Inmaculada Sánchez y al mejor trabajo de la localidad (Premio especial Rafael Ruiz Zurita) a Zaida Abigail Pombo Gali del colegio Cristóbal Luque Onieva.

Terminado el acto, un grupo de alumnas del centro pertenecientes al taller de baile y danza, actuaron ante el público asistente ofreciendo un montaje de la obra Camino del Rocío.- M. Pulido

Vi las verdes hojas
de un millón de olivos
moverse al compás
de un millón de años.
Y la tierra roja
sangrando de trigo
que va susurrando
canciones de amor.

Y vi viejas minas
vomitando fuego
y vi tierra arada
con sangre y sudor.
Y campos dorados
de frutos dorados.
Las sierras peladas,
y el agua que brota
de nieves que funden
en blanco verdor.

También vi los ojos
de los campesinos
callados, resecos...
mirando hacia el cielo,

Te diré mi nombre...

cerrados los labios,
peor musitando
lamentos eternos
con resignación.

Me alegré con risas
de niños que empiezan,
con novias que esperan,
regando macetas
de amores en flor.
Y lloré con madres
que vieron con pena
sus hijos marchar.
A viejos que sueñan
quietos en la puerta
de un limpio zaguán.

Pasaron cien pueblos
y aquí se quedaron,
otros cien quisieron
mi color cambiar.

Pero en alto sigo
mi destino viejo,
caminando al viento...
tendida hacia el sol...

Por si aún no lo sabes,
si no me conoces...
pregúntale al barco
que cruza la ría,
al cielo que duerme
más allá del mar;
al romano, al moro,
al sabio, al poeta...
a la noche, al día...
escucha mi nombre...
¡soy Andalucía!.

*Premio especial jurado.
Belén Zambrana Eliso.*

6º Primaria.
C.P.C. Serafín y Joaquín
Alvarez Quintero
UTRERA (Sevilla)

Cinco colores

¿Quién ha dicho que Andalucía no
[es blanca?.

Blanca como la nieve de Granada,
blanca como la espuma del mar,
blanca como la cal de sus casas,
y blanca como el azahar.

¿Quién ha dicho que Andalucía no
[es verde?.

Verde como sus olivos viejos,
verde como el naciente trigal,
verde como el pasto de sus toros,
y verde como el limonar.

¿Quién ha dicho que Andalucía no
[es ocre?.

Ocre como su desierto,
ocre como el albero,
ocre son sus monumentos,
ocre, sus minas al cielo.

¿Quién ha dicho que Andalucía no
[es roja?.

Rojos sus frutos maduros,
rojas son sus amapolas,
rojo su sol en verano,
rojos sus trajes de cola.

¿Quién ha dicho que Andalucía no
[es azul?.

Azules son sus mañanas,
azul el agua del río,
azul sus barcos pesqueros
y el cielo de su Rocío.

¿Quién no ha visto el arcoiris de
[Andalucía?.

De colores su esperanza,
de color es su alegría,
de colores su futuro,
de color mi Andalucía.

Primer premio autonómico.

M^a Isabel Olalla Villar.

6º Primaria.
C.P. Seraf. y Joaquín Alvarez
Quintero.
UTRERA (Sevilla).

Andalucía

Ocho ilusiones al viento.
Ocho esperanzas de gloria.
Un pasado de silencios,
un presente que te honra
y un futuro de progreso.

Andalucía

Voy a pasear contigo
por los senderos del tiempo
y entre suspiro y suspiro
te voy a contar un cuento.

Fuiste tú cristiana y mora
cuna de sabiduría
altanera y gran señora
marginada desde niña.

Tierra de hambre y de pena
de niños jugando al toro
de señoritos y juergas
de braceros y de oro.

Siendo tú tan sana y buena
que mala vida te dieron
que pesadas las cadenas
que pusieron en tu cuello.

Andalucía

Hoy te veo diferente
hoy tu risa es verdadera
más caudalosa tu fuente
y más limpia tu bandera.

Ya sé que quedan problemas
y cuestiones que arreglar
que hay cosas malas y buenas
y caminos por andar.

Pero te veo tan segura
tan fuerte y con tanto orgullo
que eres reina de cultura
y garantía de futuro.

Andalucía

Quisiera que ese futuro
que ahora estamos construyendo
fuese tan firme y seguro
que nadie pueda moverlo.

Tu bandera blanca y verde
que no deje de ondear
que todos queremos verte
vestida de libertad.

Andalucía

Ocho ilusiones al viento.
Ocho esperanzas de gloria.
Un pasado de silencios,
un presente que te honra
y un futuro de progreso.

Segundo premio autonómico.

Rocío Vela Sánchez.

8º E.G.B.
C.P. Fco. Giner de los Ríos.
BARBATE (Cádiz).

Historia para mi amigo

Fue aquel día veintiocho,
veintiocho de febrero,
cuando sentado en un banco
dormía mi aburrimiento.

Ya me había quedado sólo
los demás ya se habían ido
entonces llegó un señor,
me hablaba en un tono suave
como a un viejo conocido.

¿Te ocurre algo chaval?,
me preguntó muy atento.
Que estoy solo y aburrido
le dije, con descontento.

Para que pases el rato
voy a contarte una historia
la historia de Andalucía
llena de fama y de gloria.

Seguro que en geografía
estás bien documentado
por eso te hablo de arte
mientras me siento a tu lado.

Es Andalucía una tierra
que ha dado grandes toreros,
Manolete, Lagartijo,
Belmonte, Curro Romero...

Y si de pintura hablamos,
Enrique Romero Barros
padre de Julio Romero
y de otros dos hermanos.

Cambiando un poco de tema,
te voy a hablar sobre un río
de nombre, Guadalquivir,
de apellido "Poderío".

De la sierra de Cazorla
a Sanlúcar de Barrameda
va regalando sus aguas
y enamorando con ellas.

La Mezquita, la Giralda...
suspiros regala al paso
a todas ellas cautiva,
y a ninguna la hace caso.

Ya me tengo que marchar
que se está acabando el día
aunque siempre faltan horas
para hablar de Andalucía.

No me quiero despedir
sin decirte que la ames,
que la estudies, que la quieras,
y que escuches su pesares.

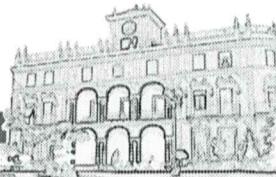
Tercer premio autonómico.

José Luis Valencia Castellano.

C. Ntra. Sra. de las Mercedes.
CORDOBA.



INFORMACION MUNICIPAL



PAGINA CONTRATADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PRIEGO PARA INFORMACION EXCLUSIVAMENTE MUNICIPAL

ANUNCIO

IMUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS

Conforme a lo dispuesto en los artículos 3 y 4 del Real Decreto 243/95 de 17 de febrero, se pone en conocimiento que durante el período comprendido entre el 1 y 15 de abril, queda expuesta al público en las oficinas municipales de Información y Rentas, la Matrícula del Impuesto sobre Actividades Económicas correspondiente al ejercicio 1996 comprensiva de todos los datos censales correspondientes a las actividades económicas, tanto industriales como profesionales o artísticas.

RECURSOS:

Contra la inclusión o exclusión de la Matrícula así como la alteración de cualquiera de los datos que se recogen en la misma, se podrá interponer recurso de reposición ante la delegación que corresponda de la Agencia Estatal de Administración Tributaria o reclamación económica-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Regional en el plazo de 15 días, sin que pueda simultanearse ambos recursos, dicho plazo comenzará a contarse desde el día inmediato siguiente al del término del período de exposición pública de la Matrícula.

Priego de Córdoba, Abril de 1996.

EL ALCALDE
Tomás Delgado Toro

IMUESTO SOBRE BIENES DE NATURALEZA URBANA

El Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba

COMUNICA

Que del 1 de abril al 3 de junio del 96 está abierto el plazo en voluntaria del IMUESTO SOBRE BIENES DE NATURALEZA URBANA (IBI).

Aquellas personas que no tengan el abonaré correspondiente, pueden solicitarlo en la Oficina de Información del Ayuntamiento.

Priego de Córdoba, 8 de abril de 1996.

GABINETE DE PRENSA

PRUEBAS DE MADUREZ

La Dirección General de Planificación del Sistema Educativo y Formación Profesional convoca la celebración de pruebas de evaluación de enseñanzas no escolarizadas para la obtención del título de FP. Primer Grado Técnico Auxiliar.

Inscripción: Del 8 al 17 de Abril.

Para más Información:

**Casa de la Juventud.
Oficina de Información Juvenil.
C/ Enmedio Palenque, 7.
Priego de Córdoba.**

Servicio de Orientación Jurídica para Jóvenes

Si quieras conocer tus derechos sobre:

- Trabajo.
- Familia.
- Asociación...

Tienes a tu disposición, de forma gratuita el asesoramiento de una Licenciada en Derecho.

Pide cita previa en el teléfono: 54 19 17.

Oficina de Información Juvenil.
Excmo. Ayuntamiento de Priego.
Delegación de Juventud y Deportes. Casa de la Juventud.
Servicios Sociales Municipales.
Centro de Información a la Mujer.

LA DELEGACION DE JUVENTUD Y DEPORTES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PRIEGO

INFORMA

Que los días 23, 25, 26, 30 de abril y 2, 3 de mayo, se va a realizar un CURSO DE BAILES DE SALON (Vals, tango, cha-cha-cha, merengue, salsa, rock and roll, pasodobles y fox trot).

Inscripciones en la Casa de la Juventud y en el Pabellón de deportes cubierto. Precio por persona: 500 pesetas 25% de descuento con el carnet joven.

¡Anímate, es tu oportunidad!

Priego de Córdoba, 9 de abril de 1996.

Gabinete de Prensa



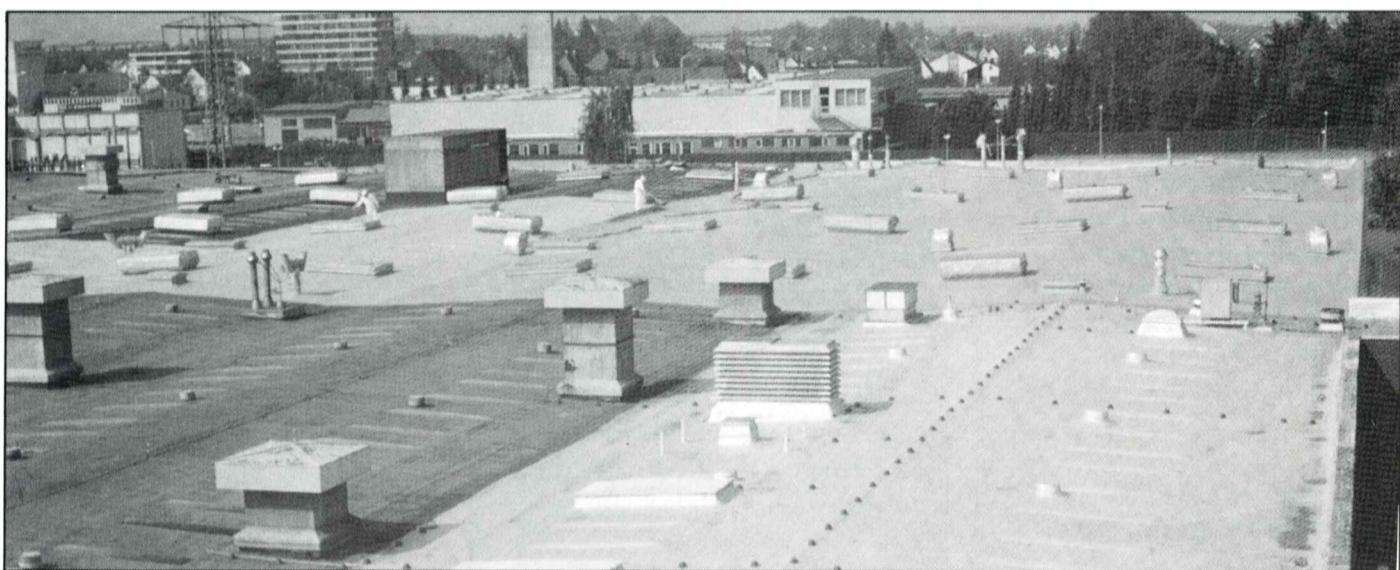
Proyección de Poliuretano - Impermeabilización y aislamiento térmico.



- **Proyección de Poliuretano • Tabiquería y Estanterías en Pladur**
- **Techos desmontables • Decoración**

Juan Ramón Jiménez, 20
14800 Priego de Córdoba

Teléfono y Fax: 70 13 31
Móvil: 989 63 71 24



Real Cofradía y Hermandad de María Santísima de los Desamparados y Santísimo Cristo de la Expiración Hermandad de la Caridad

CANDELARIA ALFEREZ MOLINA
Universidad de Granada

Todas las hermandades de Semana Santa de Priego, excepto la Veracruz (1550), la más antigua de todas, seguida de la Pontificia Real Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno (1593), nacieron en el siglo XVII.

El XVII se ha considerado por los historiadores como siglo catastrófico, de grandes crisis, no sólo a nivel político, sino también económico, por las grandes pérdidas que tuvo el campo, por su abandono, provocado por el éxodo de la población a las grandes ciudades, por las terribles epidemias de peste que mermaron la población en España, y en toda Europa, y por los grandes períodos de sequía que desertizaron las tierras.

En el aspecto religioso también se dejó sentir la crisis después de las últimas oleadas de revueltas de los protestantes, hasta que las normas del Concilio de Trento (1545-1563) empezaron a poner orden en el mundo.

En este ambiente, hubo un resurgimiento de las órdenes religiosas que con su labor evangelizadora, pedagógica y social, iban por los pueblos ayudando a sus habitantes a través de sus obras sociales, con la creación de conventos, hospitalares y de las obras espirituales con la administración de sacramentos, a una vida más feliz para el cuerpo y el alma.

Estas órdenes que aparecieron muy entrado el s. XIV, fueron las de los Franciscanos. El Franciscanismo constituyó para el pueblo andaluz un hecho glorioso.

Al principio fundaron unos Cenobios que eran unos pequeños monasterios donde estos monjes se reunían para practicar la vida ascética, la penitencia, el ayuno, etc. Los primeros Cenobios en Andalucía estuvieron en la provincia de Sevilla (Constantina de la Sierra, 1413). En Priego el primer Cenobio Franciscano estuvo en la Peña de San Francisco, actualmente pedanía de Geníllala, a media legua del pueblo.

Además fueron los impulsores de las Cofradías de Semana Santa, ya que a través de las enseñanzas piadosas de Cristo y de la Virgen, movieron el espíritu de la población y se acogieron a su advocación por medio de grupos reglados o Hermandades para pedir ayuda al cielo y poder sobrelevar todas las calamidades que deparó este siglo y que fueron consideradas como castigo Divino, pensamiento propio de la mentalidad Barroca del s. XVII.

A partir de los Franciscanos también estuvieron las órdenes Mendicantes, fundando hospitales para cuidar a los enfermos que sufrían el contagio de las grandes epidemias de este siglo.

En el s. XVI, existió en Priego un antiguo Hospital con el título de la Caridad, éste estaba en la Puerta Granada. En este siglo era el único; su gran pobreza por sus recursos escasos era patente, sin embargo las atenciones al pueblo eran espléndidas. En esta misma época existió una Hermandad con el mismo nombre, la Hermandad de la Caridad, sin embargo apenas existen restos de su fundación y estatutos.

Hay por el contrario unos estatutos originales del s. XVII y más completos en el s. XVIII que el Hermano Mayor de la actual Hermandad de Nuestra Señora de la Caridad D. José María González Falcón, me facilitó con toda la amabilidad y buen hacer que esta Hermandad lleva a gala, y es por lo que aprovecho la oportunidad que la revista de mi Cofradía de la Columna me ofrece, para hacer un breve análisis de sus primeras Constituciones



Arroyo Luna

Virgen de la Caridad.

(s. XVII).

Escribo literalmente la transcripción del encabezamiento de sus estatutos y ante la imposibilidad, por falta de espacio, de exponerlos todos, hago un breve comentario de los más comunes con las restantes Hermandades de Penitencia de Priego (Veracruz, H. Nazareno, H. Santo Entierro de Cristo y María Santísima de la Soledad, Archicofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo y Nuestra Señora de las Angustias). Las Hermandades del Buen Suceso, Virgen de la Aurora, Virgen de las Mercedes, y Virgen de Belén, Hermandades de Gloria requieren un estudio aparte.

Transcripción literal:

Títulos que deben conservarse de los antecedentes de la Hermandad de la Caridad.

Constituciones y aulas de la Real Hermandad de Caridad establecida en la villa de Priego

BAJO

La advocación de M^a Santísima de los Desamparados y Santísimo Cristo de la Expiración. Historia y Constituciones de la Real Hermandad de la Caridad de la villa de Priego, Vajo la advocación de N^a S^a de los Desamparados y Santísimo Cristo de la Expiración. Institución y Bendición de la Hermandad de María Santísima de los Desamparados sita en la Hermita antigua del Señor San José esquina de la calle Ancha de esta villa de Priego año 1632.

Ay nómina de hermanos sacerdotes seculares y fundadores.

En la 2^a pág. del libro hay ocho hermanos y firmado.

En la 3 unos cincuenta.

Y a la 5^a se encuentran las Constituciones y dice

JESUS MARIA Y JOSE.

Resumen:

La 1^a Constitución, obliga a hacer cabildo para elección de Hermano Mayor, dos celadores y un depositario, quedando abierta esta Hermandad para todo aquel que quiera entrar siempre y cuando "no halla inconveniente".

La 2^a obliga a mantener el Santuario con las limosnas de los fieles de dicha Hermandad, mantener una lámpa-

ra encendida día y noche para mayor "veneración de M^a Santísima y su amado Hijo".

La 3^a obliga a tener una fiesta "en dicha hermita el día 3 de Mayo".

La 4^a obliga a celebrar cabildos cada año, presididos por el Señor Vicario. En ellos se nombrará Hermano Mayor por votación secreta.

La 5^a obliga a pagar cada Hermano 6 maravedíes.

La 6^a y la 7^a, se refieren a las 12 misas que se que han de decir por el fallecimiento de cada Hermano, así como a rezar cada hermano por uno de ellos que falleciese, nueve partes del rosario.

La 8^a obliga a juntarse todas las noches en otra "hermita" a prima noche y luego que se haga señal con la campana y rezar 1/3 del rosario entero de M^a. S^a. en voz alta, sin poder excusarse de ello, salvo por estar impedido o ausente.

La 9^a, la 10^a y la 11^a Constitución tratan del estado de conservación de los libros, quien ha de guardar y conservar, del destino de las limosnas que se den a la Hermandad y la utilidad de ésta para fines de caridad. Así como todas las cuentas que ha de hacer el escribano al depositario, con la asistencia del Hermano Mayor.

La 12^a refleja de forma especial la limosna que esta hermandad pedía con una taza, en la puerta de la Iglesia.

Estas constituciones fueron puestas a la dignísima consideración del Señor gobernador, revisor y vicario de la Abadía de Alcalá la Real para que "sea serbido a provar y dar su Licencia"; firmaron 17 Hermanos el día 30 de Abril de 1630.

Fueron aprobados el 20 de Mayo de este mismo año "en toda su fuerza y vigor" a la memoria del Santísimo Cristo de la Expiración y nuestra Madre de los Desamparados.

Se observa un memorial pidiendo indulgencia a la Virgen de los Desamparados y al Cristo de la Expiración, decretado este día 29 de Mayo concediendo días de indulgencia a todas las personas que con Devoción rezan un Credo delante de la Imagen de Cristo con la advocación de la Expiración y una salve ante la Virgen.

La Hermandad estuvo en trance de desaparición, debido a la pobreza de sus cofrades, pero gracias a su capacidad de renovación y a la lucha por el bien social, en 1774 se reanudaron sus secciones y cabildos, recuperando en 1789 su impulso original.

En 1790 se encargó un retablo al escultor Remigio del Mármol y una Capilla, en la que actualmente reside, en la Iglesia de la Asunción, junto a la nave de la Epístola.

Sus estatutos originales continúan, en su base ideológica, hasta la actualidad, considerándose esta Hermandad como la más eficaz en hacer obras de caridad, obras sociales (asistencia a enfermos, entierros en la nave del cementerio que lleva su nombre...), obras culturales con representaciones teatrales, recitales, fiestas benéficas, etc. Englobados todos estos conceptos en la Humildad, regla principal de sus estatutos y la generosidad, organización, dirección y buen hacer de sus cofrades.

BIBLIOGRAFIA:

- Archivo Hermandad de la Caridad.
- Peláez del Rosal, M.
- Real Cofradía y Hermandad de M^a Santísima de los Desamparados y Santísimo Cristo de la Expiración.
- "Revista Fuente del Rey" nº 4-5 (1985).
- Cursos de Verano: "El Franciscanismo en Andalucía". Priego de Córdoba (1995).

El obispo ilustrado Caballero y Góngora y el capuchino fray Diego José de Cádiz

JUAN ARANDA DONCEL.- *Doctor en Historia*

El bicentenario de la muerte del arzobispo-obispo Antonio Caballero y Góngora es una conmemoración que no debe pasar desapercibida para las autoridades de Priego que están obligadas a organizar actos culturales encaminados a estudiar aspectos de la vida y obra del ilustre prelado que aún permanecen inéditos⁽¹⁾.

No cabe la menor duda de que una de las figuras más importantes en la América hispana a lo largo del siglo XVIII es la del prieguense Caballero y Góngora. Tras permanecer más de veinte años en Córdoba como canónigo lectoral del cabildo catedralicio, accede de al episcopado y a partir del último cuarto de la centuria del setecientos inicia su andadura en tierras del Nuevo Continente, ocupando distintas mitras y desempeñando el cargo de virrey del Nuevo Reino de Granada. Cabe destacar el importante papel jugado en el plano cultural que le acredita como un eximio representante del movimiento ilustrado.

El nombramiento para dirigir la diócesis de Córdoba marca el comienzo de la última etapa de su vida que tiene un especial interés. El análisis de la misma permitirá conocer la evolución de su pensamiento después de las tensiones sufridas a raíz del movimiento comunero del Socorro y calibrar la incidencia que pudieron tener en este singular personaje ilustrado los sucesos desencadenados en 1789 en Francia.

Durante su etapa de gobierno como titular de la silla de Osio muestra una viva admiración por la intensa labor que desarrolla en el campo de la predicación el capuchino fray Diego José de Cádiz. Una prueba bien palpable la tenemos en el hecho de que el prelado hiciera activas gestiones con el provincial de la orden para que el popular orador le acompañara en la visita pastoral realizada a la villa de Cabra en los últimos meses de 1790.

El beato Diego nace el 30 de marzo de 1743 en Cádiz y recibe el hábito capuchino en el convento de Sevilla el 12 de noviembre de 1757. En mayo de 1766 se ordena de sacerdote y en 1771 predica su primera misión en la localidad malagueña de Estepona. A partir de esa fecha desarrolla una activa e incansable tarea de apóstol que tiene por escenario las tierras andaluzas principalmente, aunque su labor se extiende al resto de España. El 24 de marzo de 1801 muere en Ronda y en abril de 1894 es beatificado por León XIII.

Fray Diego José de Cádiz visita en diversas ocasiones un buen número de localidades cordobesas, entre ellas Priego⁽²⁾. La primera vez lo hace en junio de 1778 por invitación de los señores de la villa los duques de Medinaceli con el propósito de descansar durante una larga temporada por prescripción médica, debido a la quebrantada salud del misionero capuchino. La convalecencia se prolonga hasta mediados de agosto de ese año en que regresa a Málaga. Lleva una vida muy tranquila y únicamente se desplaza a Alcalá la Real para visitar al abad mitrado. Con posterioridad, en noviembre de 1781, se halla de nuevo en Priego con ocasión de la misión que predica

en las poblaciones dependientes de la jurisdicción eclesiástica de la abadía.

Las visitas pastorales a la diócesis cordobesa constituyen un indicador significativo y fiable de las directrices puestas en marcha por Caballero y Góngora que reflejan una mentalidad y unas pautas de conducta. El prelado, al poco tiempo de hacer su entrada en la antigua capital del Califato, muestra un vivo deseo de recorrer las localidades del obispado y conocer de manera directa los problemas existentes e intentar solucionarlos mediante la promulgación de los correspondientes edictos.

En los meses finales de 1790 el arzobispo-obispo Antonio Caballero y Góngora realiza una visita pastoral a Cabra en la que, por deseo expreso del titular de la mitra, le acompañará fray Diego José de Cádiz. A tenor de la afirmación hecha por el capuchino gaditano en una de sus cartas, el viaje a la villa egabrense lo hace por orden del provincial fray Felipe M. de Ardales:

"Se hizo P. mío, nuestro Capítulo como V. lo habrá sabido y salió electo Provincial un especialísimo favorecedor mío, a quien debo mucho y yo deseaba. Creo que en punto de mi retiro no piensa como su antecesor, y en efecto entre las varias instancias que le han hecho ya los SS. Ilmos., parece se inclina a servir ahora al de Córdoba, no para hacer misión, sí sólo para asistir a su lado en la Santa Visita que es la que ha pedido con indecible eficacia. Su última resolución la espero pasado mañana y creo será de que pase prontamente a Cabra donde su Excmo. se halla y me aguarda"⁽³⁾.

A petición del obispo Caballero y Góngora, el célebre predicador capuchino dará una serie de pláticas al clero de Cabra, Lucena y Rute:

"Aunque este Sr. Obispo en sus cartas a mi Provincial y a mí nos aseguraba no me llamaba para trabajo alguno, después de muchos días se ha animado con el intento de que se haga misión en Lucena y en Rute; le he manifestado mi actual inhabilidad y, convencido de ella, se contenta con un triduo de pláticas al Clero aquí y en los dos pueblos referidos y creo vendrá a parar en esto, si Dios no dispone otra cosa"⁽⁴⁾.

Sin duda, la presencia de fray Diego José de Cádiz en la visita pastoral de Cabra obedece a la gran estima que le profesa el obispo ilustrado, hasta el punto de que le encarga la elección de un director espiritual:

"Al Excmo. Sr. Obispo de Córdoba le hemos proporcionado para director a un religioso de la Observancia de N.P.S. Francisco; hombre anciano, doctor, prudente, espiritual y muy al propósito. Veremos como le va con él, pero es cierto, P. mío, que hay un no se qué en estos señores, que aún siendo santos y buenos, no dan enteramente la cara para la santidad"⁽⁵⁾.

El texto tiene un indudable interés al ofrecernos el gran predicador capuchino una opinión bien elocuente sobre su admirador el titular de la mitra Antonio Caballero y Góngora.

Los resultados de la visita pastoral a Cabra quedan plasmados en los decretos firmados por el titular de la silla de Osio el 20 de enero de 1791. A través de

ellos conocemos las orientaciones y directrices del prelado en determinados temas. También aportan una valiosa información sobre asuntos referidos a la capital del ducado de Sessa⁽⁶⁾.

La mayor parte de los edictos de Caballero y Góngora contiene mandatos dirigidos al clero secular. La enseñanza de la doctrina cristiana y la explicación del Evangelio ocupan un lugar destacado entre las preocupaciones del obispo que recrimina el estado de abandono en que se encuentran algunas cortijadas. Asimismo, la administración de los sacramentos, sobre todo el de la penitencia, va a ser objeto de una especial atención.

Los decretos de Caballero y Góngora establecen la duración mínima de las misas e imponen sanciones a los sacerdotes que celebren el santo sacrificio con excesiva rapidez. Varios apartados del edicto se hallan centrados en la figura de los sacristanes a los que se les ordena la forma de llevar a cabo sus funciones. Al mismo tiempo se les prohíbe la actitud permisiva en cuanto al fumar en la sacristía. Por último, el ilustre prieguense condena determinadas pautas de conducta que originan escándalo.

Las disposiciones del prelado con motivo de su visita pastoral a Cabra nos llevan a conocer las directrices de su gobierno al frente de la diócesis cordobesa y al mismo tiempo nos adentran en los problemas existentes y soluciones de los mismos.

(1) Entre las publicaciones sobre la vida y la obra del prelado cabe mencionar varios estudios. REY DIAZ, J.M., "Don Antonio Caballero y Góngora, arzobispo-virrey de Nueva Granada". Boletín de la Real Academia de Córdoba, 4 (1923), pp. 63-83; 5 (1923), pp. 5-38; 6 (1923), pp. 53-76; 7 (1924), pp. 101-113. PEREZ AYALA, J.M., Antonio Caballero y Góngora. Virrey y arzobispo de Santa Fe. 1723-1796. Bogotá, 1951. GOMEN Y GOMEZ, T., Vida y obra de Don Antonio Caballero y Góngora. Córdoba, 1989. Acerca de la Escuela de Bellas Artes fundada en la capital de la diócesis cordobesa, vid. ARANDA DONCEL, J., "Un proyecto ilustrado en la Córdoba del siglo XVIII: La Escuela de Bellas Artes del obispo Caballero y Góngora". Apotheca. Revista del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Córdoba, 6 (1986), pp. 33-50.

(2) Vid. ARANDA DONCEL, J., "Predicadores capuchinos en tierras cordobesas durante la segunda mitad del siglo XVIII: La presencia de fray Diego José de Cádiz". Estudios franciscanos, 414 (1995), pp. 425-453.

(3) Cartas de conciencia que el B. Diego J. de Cádiz dirigió a su director espiritual D. Juan José Alcover e Higueras. Anotadas por el M.R.P. Diego de Valencina. Sevilla, 1904, p. 303.

(4) Ibidem, pp. 305-306.

(5) Ibidem, p. 315.

(6) Vid. ARANDA DONCEL, J., "Una visita pastoral del obispo Caballero y Góngora". Adarve, núms 318-319. Septiembre 1989, p. 69.

M U N I C I P I O

Polémico Pleno municipal en el turno de ruegos y preguntas referentes al BIM

(Tomado del Acta de la sesión del día 26 de marzo de 1996).

Ruegos y Preguntas.-

En el turno de ruegos y preguntas intervienen los siguientes señores.

I.- El Sr. Del Caño Pozo formula ruegos y preguntas sobre los siguientes puntos:

a) Pide se reúna la Comisión de Seguimiento de las obras de la Fuente del Rey, a lo que la Presidencia ordena se tome nota por el Presidente de la misma, Sr. Matilla Hernández para hacerlo con la brevedad que sea posible.

b) Que necesita saber el proceso que se va a seguir con la Revisión de las Normas Subsidiarias, y cuándo las tienen a disposición para estudiarlas, contestándose por el Sr. Rey Yébenes que tenía prevista una reunión de los Portavoces para dárselas a conocer, pero que le parece precipitado, por lo que se retrasará algunos días.

c) Que en su momento planteó en Comisión Informativa el arreglo de la zona del centro de la ciudad, del acerado de la zona de la Haza Luna y la salida por el Rihuelo, informándose por el Alcalde que se tienen en mente tales arreglos, así como que en breves fechas se producirá el arreglo de la carretera de Fuente Alhama o de Luque desde la salida de nuestra ciudad a la circunvalación, así como del trozo hundido en la carretera de La Milana, y desde la Estación de Autobuses al Asilo Arjona Valera, que había quedado pendiente de una última capa de rodadura.

d) Que si existen se le faciliten las actas o los acuerdos sobre el sistema de publicación del BIM, contestándose por el Sr. Alcalde que de este tema piensa tener una intervención posteriormente.

e) Expone que en la zona de La Vega el agua suministrada baja turbia o sucia, respondiéndole el Sr. Rey Yébenes que existe una zona en que lo que se suministra es agua de tipo industrial, no sometida a tratamiento sanitario, y que cuando se les concedió el suministro se informó a los interesados de esta circunstancia, y que la turbiedad en estos días es posible que se deba a las obras en el recinto de la Fuente del Rey, pues hasta ahora no habían existido quejas al respecto.

II.- La Sra. Durán Cano interviene para agradecer, en primer lugar y con tono reprimitorio, la participación que a su grupo se le ha dado en la elaboración del BIM, y formula petición de que

se le proporcione el listado de infracciones urbanísticas, a lo que se contesta por el Sr. Alcalde que los expedientes por infracción están a disposición de los miembros de la Corporación, pero que no se va a facilitar ningún listado de infractores.

El Sr. Siles Arjona interviene indicando que sin el listado no es posible la búsqueda del expediente concreto que se puede pedir, por lo que entiende que lo que se pretende es obstaculizar a la oposición.

El Sr. Serrano Carrillo manifiesta que en cuatro comisiones ha pedido el mismo expediente, el de La Vega, y aún no se le ha facilitado, a lo que contesta el Sr. Rey Yébenes que dicho expediente se vio en Comisión Informativa hace dos o tres semanas, se ha llevado el seguimiento de las obras y hace más de veinte días que están paralizadas.

El Sr. Siles Arjona califica de nefasta la gestión en materia de infracciones y que el Sr. Aguilera Ruiz lleva siete nefastos meses como Delegado en materia de gestión urbanística, por la falta de acción del Delegado o de quien corresponda, a lo que se contesta por el Sr. Alcalde expresando que el Urbanismo es una cuestión altamente problemática y que estos problemas se manifiestan en el nuestro y en todos los municipios, así como que no comparte la opinión de que la gestión del Delegado de Urbanismo, Sr. Aguilera Ruiz, haya sido nefasta, por lo que sigue contando con su confianza como tal Delegado. Que ha de tenerse también en cuenta la falta en estos momentos de un Inspector de Obras, y que si hay alguna culpa en la gestión es del equipo de gobierno en completo, no de un Concejal en concreto, aunque admite que la oposición en este punto, no es que sea cómplice con el equipo de gobierno, pero si al menos benevolente en materia de urbanismo.

El Sr. Serrano Carrillo subraya que antes sí había Inspector de Obras y tampoco se concluían los expedientes por infracción urbanística.

Para dar por concluido este punto el Sr. Alcalde propone la celebración de una Comisión de Urbanismo para tratar de las licencias de obras y expedientes ordinarios, y otra específica para el control de la disciplina urbanística y seguimiento de los expedientes por infracción urbanística, con objeto de tener un mayor diálogo entre los miembros de la Comisión, que no resulta posible si en una misma Comisión se acumulan los

expedientes de una y otra clase.

III.- El Sr. Siles Arjona manifiesta que pidió informe sobre dos obras en concreto, una en la calle Río y otra en el Adarve, esquina a calle Santiago y no se les ha entregado.

El Sr. Alcalde, estando presente el responsable administrativo del Área de Urbanismo, Sr. Castro López, le cede la palabra para que informe al respecto, haciéndolo en el sentido de que se había remitido a informe del equipo redactor de las NN.SS. y no lo han contestado aún, pero que le han indicado que lo pasarían a la mayor brevedad.

El Sr. Siles Arjona pregunta a su vez por qué tiene que ir el asunto a los redactores de la revisión de las normas y no a los técnicos del SAU, respondiendo el Sr. Castro López que ya se envió al técnico del SAU, y ante lo informado se ha pedido informe a un tercero.

El Sr. Alcalde indica al Sr. Castro López que se ponga en contacto con el equipo redactor de la revisión de las NN.SS. para que a la mayor brevedad manden por fax el informe y luego, en todo caso, lo aclaren en la visita que está previsto lleven a cabo para presentación de las NN.SS.

IV.- El Sr. Serrano Carrillo pregunta:

a) Sobre qué perspectivas de ordenación de tráfico para Semana Santa se han adoptado, así como para después.

Contesta el Sr. Alcalde que las medidas son similares a las adoptadas en otros años, si bien se están preparando vallas nuevas para sustituir a las deterioradas; también informa de que está en fase de estudio y remitido al Concejal Delegado de Hacienda una ordenación del tráfico en varios puntos de la ciudad, con un importe estimado en principio de 18 ó 19 millones, en el que se comprende el sector de la Puerta Granada, así como otro con un costo de unos 5 millones para el resto de la ciudad a elaborar por una casa especializada.

b) También pregunta por la conclusión de las acometidas que se realizan en la Avda. de España, debiéndose dar un plazo breve, para antes de Semana Santa, para que la empresa las concluya, ya que se está dilatando.

c) Formula igualmente pregunta sobre cuántas parcelas restan por enajenar en el polígono industrial de La Vega, contestándose que a EPSA y a GESVIP no les queda ninguna, por lo que si queda alguna será de los particulares.

d) Advierte que ya en Comisión de Gobierno se ha aclarado el tema de la

exigencia de licencia de apertura a despachos de profesionales, informándose por el Secretario actuante que se ha adoptado tal decisión a la vista de la constante jurisprudencia en tal sentido.

e) Cuánto ha costado, de qué partida y con qué finalidad se ha instalado la cámara de televisión en el despacho de la Alcaldía, a lo que se contesta por el Sr. Alcalde que la adquisición de la cámara es con destino a las dependencias de la Policía Local, una vez se trasladen al nuevo emplazamiento en la Estación de Autobuses que está en estudio; que no sabe en estos momentos el precio pero que es de algo más de cincuenta mil pesetas, habiéndola puesto en su despacho mientras se instala definitivamente, y ante la pregunta del Sr. Serrano Carrillo sobre si entonces es por capricho, le responde que sí.

V.- Finalmente interviene el Sr. Alcalde, como había anunciado, para exponer que en la Comisión Informativa de Cultura y Presidencia del día 26 de febrero de 1996, se produjeron por parte del representante de IU-LV-CA, Sr. del Caño Pozo, una serie de calificativos: dictatorial y antidemocrático respecto de la actitud de publicación del BIM, que no está dispuesto a tolerar ni admitir respecto del grupo. Que como Alcalde es corresponsable del BIM, pues el equipo de gobierno trabaja en grupo; que admite que es posible que se pueda dudar de la honestidad y ética al formar el nuestro parte de un grupo político que en ciertos ámbitos ha tenido corruptelas, pero que no es el caso de este Ayuntamiento, y que si alguien tiene que acudir al Juzgado será el equipo de gobierno por los calificativos que se le hacen, pero que no obstante invita al representante de IU-LV-CA a que denuncie los hechos en el Juzgado si cree que la publicidad de una gestión es motivo de causa penal. Que su grupo representa el 60 por 100 del electorado del municipio, con el que se cree que están legitimados como para no poder admitir calificativos como los de dictatorial y antidemocrático, por lo que el equipo de gobierno sacará cuando lo crea oportuno el BIM con información de la gestión del equipo de gobierno, y si se entienden que se falsea o se da mala información, se vaya a donde se tenga que ir, y que tales calificativos no le pegan decirlos ni al representante del IU-LV-CA ni al grupo al que representa. Que se viene trabajando en armonía, con dictámenes unánimes en la mayoría de los

casos, y si hay diferencia, porque tiene que haberlas, deben producirse en un tono correcto, que hay que hacer oposición con posiciones alternativas y no sólo por hacer oposición.

A esta intervención contesta el Sr. del Caño Pozo que con fecha 16 de agosto de 1995 en Comisión Informativa, solicitó en ruegos y preguntas se le informara de quién formaba parte del Consejo de Redacción del BIM, como se iban a realizar los próximos números y si se iba a contar con el resto de los grupos para su elaboración, disponiendo el Presidente que se trasladaran las preguntas a la Presidenta del Área de Presidencia, donde se iba a coordinar la preparación del BIM. Pues bien, hasta el momento nada se le ha contestado, por lo que pregunta que si eso es o no es dictatorial y antidemocrático, dígame usted lo que es. Que en el Pleno volvió a plantear el tema y se le dijo que era un tema en su día pactado con la oposición, cuando él no ocupaba el sillón que ocupa hoy, por lo que entiende que se hurta su participación. Que por su parte sólo quería saber y esa información deben darla los órganos competentes y no se ha hecho. Que se utiliza de forma malintencionada el BIM y eso es una actitud dictatorial y antidemocrática.

El Sr. Alcalde le replica asegurándole que con esos criterios desde luego no participará como grupo en la redacción del BIM mientras él sea Alcalde, a lo que el Sr. Del Caño Pozo responde que esa contestación, sin duda, le reafirma en la existencia de una actitud dictatorial.

Tercia el Sr. Hidalgo Reina rogando al Sr. Del Caño Pozo que cuando se dirija al Sr. Alcalde lo haga en términos respetuosos, con el respeto que merece como Alcalde al estar al frente del municipio.

Interviene también el Sr. Siles Arjona manifestando que están quejoso porque la Delegada no les ha informado siquiera de la salida del BIM, teniéndose que enterar cuando lo han recibido con el correo, por lo que no se trata ya de la participación en su elaboración, sino de la falta de información.

Finalmente el Sr. Del Caño Pozo matiza a las palabras del Sr. Alcalde, que él ha sido también elegido con los votos de los priequenses y que el mismo valor tiene un voto socialista que uno de izquierda unida, por lo que piensa tiene la misma legitimidad que los miembros del grupo del PSOE, teniendo derecho a participar en todas las Comisiones.

El Sr. Alcalde, ante el giro que están tomando las intervenciones, decide finalmente dar por terminado el acto y levantar la sesión.

En este estado y no habiendo más asuntos sobre los que tratar, por el Sr. Alcalde Presidente se dio el acto por terminado, levantando la sesión.

... y con el mazo dando

• En un artículo aparecido en el Diario Córdoba, sobre las diversas Semanas Santas de la provincia, el autor del mismo (que no es el corresponsal de Priego) entre otras cosas habla de la rivalidad existente entre las cofradías. De esta forma pone como ejemplos a los Coliblancos y Colinegros de Baena y al Nazareno y el Amarrado de Priego. Seguramente a los columnarios no les habrá hecho gracia que se les cambie la denominación.

• Pocos altos cargos cofradieros –por no decir ninguno– se dieron cita en el I Festival Cultural Saetero. Parece que a las cofradías las saetas les interesan más bien poco. El empeño puesto por la recién creada asociación flamenca cultural saetera, no se vio recompensado por parte de las hermandades. Pensábamos que las saetas también forman parte de la Semana Santa.

• En todos sitios existe un reglamento para las procesiones de Semana Santa, donde se fijan los horarios de salida, paso y entrada. Aquí en Priego los horarios se saltan a la torera y lo peor del caso es que se sientan unos precedentes, que el día que se pretenda llevar las cosas con seriedad ... A ver cual es el guapo que mete a las cofradías por "verea".

• La representación del Prendimiento cada año resulta más improvisada. El *play-back* de la voz y los movimientos de gesticulación de los interpretes resultan totalmente descoordinados. El ángel salió tarde y sin cáliz. Al final san Pedro le cortó la oreja a quien no correspondía. Total un monumental cacao. Si existen varios grupos de teatro en Priego, porqué no se le tiene en cuenta y se les encarga esta representación.

• A pesar del empeño puesto por la hermandad de Jesús Nazareno, sobre las recomendaciones y llamada al civismo en el Calvario, se ha podido comprobar que estas no han

surtido efecto. Al finalizar la bendición un año más el Calvario presentaba un aspecto deplorable, pues hay quien sigue pensando que es un día de campo y se llevan las tortillas y el vino.

• Esta visto que Paco Aguilera no tiene suerte con las pocas corridas en las que ve su nombre incluido en el cartel. En Huelva iba como testigo de una alternativa, pero al final la corrida no se celebró porque no se había hecho taquilla ni para pagar el ganado. El Sábado de Gloria, por fin fue incluido en el cartel, después de varias ausencias en Priego pero la adversa climatología motivó la suspensión de la corrida. El Domingo de Resurrección en Cabra era candidato a sustituir a César Rincón e incluso fue anunciado en el programa de Radio Nacional "Clarín", pero al final sorpresa para los aficionados priequenses que se desplazaron a Cabra, pues no era Aguilera el sustituto sino Javier Conde.

• Menuda polémica se levantó en el último Pleno municipal, en el turno de ruegos y preguntas, pues la oposición quería saber con qué criterios se elabora el BIM (Boletín de Información Municipal). El tono de voz se iba levantando por momentos. Del tuteo pasaron a hablar de usted. El ambiente se calentó de tal forma que ante el cariz que estaba tomando la sesión, el alcalde decidió levantar la misma, dejando al portavoz de IU con la palabra en la boca.

• También la oposición preguntó sobre la finalidad con la que se ha instalado una cámara de televisión con circuito cerrado en la misma entrada de la Alcaldía, desde la que se puede controlar todo el pasillo de la primera planta del palacio municipal. La contestación del señor alcalde, según queda recogida en el acta del Pleno, no satisfizo en absoluto a la oposición, ya que preguntado si era un capricho, no se andó con rodeos y dijo que sí. Total que se ha dado un gustazo.

TAL COMO ERAVOS



Parte del grupo coral dirigido por don Francisco Calvo Lozano y al órgano don Alonso Cano. Año 1944. Arriba, de izquierda a derecha: Enrique Vilas, José Jurado, Manuel Subirat, José Calvo y Francisco Mesa. Abajo: Juan Nájera, Antonio Pedrajas, Antonio Carrillo y Agustín Serrano.

La Peña Taurina "El Paseillo" entregó sus premios tradicionales



El pasado día 27 de febrero, en el salón "El Rinconcillo", durante el transcurso de una Cena-Homenaje, fueron entregados –alcanzando su décima edición– los tradicionales premios concedidos por la Peña Taurina "El Paseillo" de Priego de Córdoba, al triunfador de la corrida de toros celebrada en la Feria Real de esta ciudad, el día 3 de septiembre de 1995, que correspondió al matador de toros Manuel Díaz "El Cordobés". Quedando desierto el premio al

mejor Par de Banderillas.

También tuvo lugar la entrega de los premios a los ganadores del "VIII Concurso de Pintura Taurina", organizado por esta Peña, que correspondieron: Primer Premio: 100.000 pesetas, a don Antonio Quintero Molina, de Aguilar de la Frontera y un Segundo Premio de 50.000 pesetas, don Rubén Fernández Santos, de Priego de Córdoba.

El Crítico Taurino don Emilio Parejo dio una charla muy interesante, de la

que podríamos diferenciar dos partes, una primera en la que recorrió la historia taurina de Priego de Córdoba, y otra segunda en la que "comparó" el toreo de Manuel Benítez "El Cordobés" con la de

–su hijo– Manuel Díaz "El Cordobés", en la que fue interrumpido numerosas veces por los aplausos de peñistas y aficionados en general que asistieron a la cena.- **Redacción**

Se suspendió la corrida del Sábado de Gloria

La corrida programada para el Sábado de Gloria, en la que estaba previsto lidiarse seis toros de la ganadería de Julio de la Puerta, para los espadas Julio Aparicio, Juan Serrano "Finito de Córdoba" y Paco Aguilera, tuvo que ser suspendida a causa de la lluvia.

La climatología adversa y el tiempo desapacible de toda la Semana Santa hizo que la venta anticipada de localidades fuese muy escasa y aún el público se retrajo más el mismo día de la corrida cuando media hora antes de la fijada para el inicio del festejo comenzó a llover.

Todo apuntaba a que la corrida no

llegaría a celebrarse como así se confirmó minutos después de las 6 de la tarde, tras el presidente reconocer el estado del albero.

Los diestros abandonaron rápidamente el patio de caballos, reflejándose en el rostro del torero local Paco Aguilera la contrariedad sufrida por no poder sumar una nueva actuación ante su público en el centenario coso de las canteras.

El escaso público asistente que se había resguardado en los palcos, se apresuró a recuperar el importe de su localidad, formándose una larga cola en la taquilla.- **Manuel Pulido**

VIDEO DE LA SEMANA SANTA DE PRIEGO (INTEGRA)

Con vistas
y monumentos



OFERTA: Con la compra de cada cinta, regalamos dos murales de 43x56, de Jesús y la Soledad o uno de la Fuente del Rey.

MANDAMOS PEDIDOS A REEMBOLSO.
PRECIO DEL VIDEO 4.900 PESETAS.

Mandamos videos contra reembolso.
EXPOSICION DE FOTOS Y VIDEOS EN:
FOTO ARROYO LUNA
ESPECIALIDAD EN REPORTAJES DE BODAS

C/. Enmedio Palenque, 3 - Teléfono 54 00 93
PRIEGO DE CORDOBA

SOCIEDAD

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS

Carmen Laura Molina Serrano, de Francisco Valerio y Mari Carmen, 3-3-96.

Cristina Toro Mérida, de Máximo y Paulina, 8-3-96.

Francisco Rojas Páez, de Rafael y Patrocinio, 2-3-96.

Celia Yébenes Mérida, de Antonio y Rosario, 11-3-96.

María del Rosario Calvo Gutiérrez, de José Antonio y María Antonia, 11-3-96.

Lourdes Pareja Aguilera, de Manuel y de María Trinidad, 13-3-96.

Abraham Ordóñez Ballesteros, de Diego y Montserrat, 11-3-96.

Elena Isidro Higueras, de José María e Inmaculada, 12-3-96.

Noelia Yébenes Ariza, de Manuel R. y Antonia, 12-3-96.

Laura Montes Prados, de José M. y Manuela, 15-3-96.

Fernando Rodríguez Rivera, de Fernando y Mª Montserrat, 14-3-96.

Andrea María López Moral, de José y de María Jesús, 19-3-96.

Araceli Cuenca Calvo, de Francisco y Araceli, 24-3-96.

Almudena Pozo Campaña, de Casimiro y María Encarnación, 21-3-96.

José María Sánchez Sánchez, de José y María Trinidad, 24-3-96.

Antonio Ismael Bermúdez Cobo, de Antonio y Araceli, 25-3-96.

María Esperanza Jurado Ruiz, de Francisco y Josefa Dolores, 21-3-96.

Javier Adame Cobo, de Juan Luis y Clara, 26-3-96.

Aurora Sánchez Pulido, de Rafael y María Aurora, 29-3-96.

MATRIMONIOS

Juan José Gil Serrano y Cristina Serrano Ruiz, 9-3-96, P. Asunción.

Jesús Burgos Matas y Carmen Poyato Buendía, 9-3-96, Iglesia Las Mercedes.

José Juan Porras Sánchez y Olga Pulido Gil, 16-3-96, P. Asunción.

José Antonio Calvo Marín y María José Carrillo Barrientos, 23-3-96, P. Asunción.

Carlos Anguita Capilla y María Antonia Ordóñez Hinojosa, 14-1-96, P. Trinidad.

José Pablo Montes Caballero y María Belén Povedano Avalos, 15-10-94, I. Mercedes.

Antonio Navarro Cruces y Eva María

García Cano, 31-3-96, P. Asunción.

DEFUNCIONES

Manuel García Montes, 11-3-96, 90 años, c/ Iznájar.

Mercedes Sicilia Moral, 13-3-96, 85 años, R. del Parral.

Concepción Aguilera Carrillo, 13-3-96, 85 años, Fuente del Rey.

Carmen Yébenes Carrillo, 13-3-96, 84 años, c/ Santa Ana.

Leonor Sánchez Montes, 16-3-96, 79 años, Avda. América.

Inés Pérez Sicilia, 20-3-96, 69 años, c/ Obispo Pérez Muñoz.

Mari Angeles Padilla Lopera, 22-3-96, 72 años, c/ Cristo Rey.

Francisco Manuel Ruiz Ruiz, 29-3-96, 72 años, c/ Loja.

Antonio Machado Moreno, 30-3-96, 78 años, c/ Pedro Claver.

Juan Rafael Marín Toro, 2-4-96, 101 años, en Zagrilla Baja.

Aviso de la Administración de Adarve

Se pone en conocimiento de los señores suscriptores de provincias, que en el próximo mes de abril, pueden renovar su suscripción de Adarve mediante giro postal, cheque nominativo o transferencia por un importe de 2.600 pesetas, que comprende el período de 1 de Mayo 96 al 30 de abril de 1997.

Se ruega a los suscriptores de la localidad, que se abstengan de hacer ingresos, ya que sus recibos le serán remitidos en su día por el Banco o Caja que nos tienen indicados, así como los de provincias que mantienen cuenta en las entidades bancarias de nuestra ciudad.

VII Exposición de Bonsai

Carnicerías Reales. Priego de Córdoba.

Días 18, 19, 20 y 21 de Abril.

Demostración de modelado de Bonsai. Día 20 a las 18 horas.

Horario de Exposición:

Días 18 y 19, de 20 a 22 horas.

Día 20, de 11 a 14 y 18 a 22 horas.

Día 21, de 10 a 14 horas.

EXCMO. AYUNTAMIENTO

Comunicado del Negociado de Reclutamiento

Se recuerda a todos los mozos nacidos en el año 1979, la obligación que tienen de presentarse a la mayor urgencia posible en el Negociado de Reclutamiento.

Pluviómetro

Agua caída desde el 1 de octubre 1995 al día 13 de marzo de 1996: 676 litros metro cuadrado.

Día 14 de marzo 1996	3	l/m ²
Día 15 de marzo	5	"
Día 19 de marzo	6	"
Día 26 de marzo	5	"
Día 30 de marzo	5	"
Día 1 de abril	6	"
Día 5 de abril	7	"
Día 6 de abril	9	"
Total	722	

Nota de agradecimiento

La familia de doña Antonia González Aguilar, por medio de la presente, agradece las numerosas muestras de pésame recibidas, así como el acompañamiento al sepelio que tuvo lugar el pasado día 28 de febrero, en la Parroquia de la Santísima Trinidad.

Cáritas Interparroquial

Nueva sede:
Calle Santa Ana, nº 8.
Martes y jueves de
5'30 a 7'30 tarde.
Teléfono: 540 796.



Rogad a Dios en Caridad por el alma de

Dª Carmen Yébenes Carrillo

que falleció el día 14 de marzo de 1996.

Sus hijos Antonio José, Carmen, Felipe, Visitación y Ascensión; hijos políticos, nietos y demás familia, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, agradecen desde aquí las numerosas muestras de pésame recibidas y el acompañamiento al sepelio.

Priego, abril 1996



Rogad a Dios en Caridad por el alma de

Dª María de los Angeles Padilla Lopera

que falleció el día 22 de marzo de 1996.

Su esposo Antonio Aguilera Malagón; sus hijos Rosario, Manuel, Antonio y Mª de los Angeles; hijos políticos, hermana, nietos y demás familia, agradecen desde aquí, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, las numerosas muestras de pésame recibidas. Ruegan una oración por su alma y la asistencia a la misa que tendrá lugar el 22 de abril, lunes, a las 9 de la noche en la iglesia de la Santísima Trinidad.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el eterno descanso de

MIGUEL SERRANO MOREIRAS

INGENIERO NAVAL

que falleció en Madrid el 28 de Abril de 1995, a los 51 años de edad.

Su viuda Mª Enma Iglesia Pérez, hijos Mª Enma, Cristina y Miguel, padres Antonio Serrano Villuendas y Concepción Moreiras López y hermanas Rosario, Amparo, Mª del Carmen y Concepción Serrano Moreiras, les invitan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el viernes VEINTISEIS DE ABRIL actual, en Priego de Córdoba, en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, a las ocho de la tarde, por cuya asistencia les quedarán agradecidos.

DEPORTES

FUTBOL

El Rumadi Priego suma ya seis derrotas consecutivas

Jornada 29 (17-3-96)

Lucentino 4

Rumadi Priego 0

Jornada 30 (24-3-96)

Rumadi Priego 0

Cañete 1

Jornada 31 (31-3-96)

Fernán Núñez 1

Rumadi Priego 0

Comentario: El Rumadi Priego suma ya seis derrotas consecutivas y lleva 540 minutos sin marcar un gol.

Seis jornadas consecutivas lleva ya el equipo prieguense sin sumar un solo punto, ocupando un lugar en la clasificación de descenso automático. Mucho han de cambiar las cosas para retomar la ilusión entre los aficionados, que poco a poco se van diluyendo en esta segunda mitad del campeonato, donde apenas si acuden una veintena de seguidores a los partidos.

Es difícil encontrar explicación a la crisis de juego que está atravesando el equipo, pues aunque hay quien la justifica en la excesiva juventud de los jugadores, no hay que olvidar que precisamente fue esa juventud y su condición

física la que motivó que durante la primera vuelta, equipos de los llamados favoritos se viesen sorprendidos por un equipo muy "correoso" capaz de plantar cara a cualquiera. Todo ello dio sus primeros frutos consiguiendo importantes triunfos tanto fuera como en casa, precisamente aquellos equipos que eran batidos en su propio feudo, ahora están devolviendo la moneda consiguiendo derrotar a los prieguenses aquí en casa.

Que duda cabe que la pérdida de apoyo por parte de la afición ha mermado la moral de los jugadores locales que apenas si se ven arropados, ni motivados. Pero no hay que olvidar que a la afición la mantiene los buenos resultados, y éstos últimamente brillan por su ausencia. De todas formas este es el primer año de un proyecto basado en la cantera local, y que consta de otros tres años más para que éste cuaje, pero si en el primer intento lo que se consigue es descender de categoría, muy mal se pondrán las cosas para continuar el proyecto, sobre todo si se tiene en cuenta que el apoyo de la afición es totalmente indispensable.

Rafael Ramírez

Jornada de convivencia del fútbol base

El pasado Sábado de Gloria, tuvo lugar en el polideportivo municipal de Priego, una jornada de convivencia organizada por el servicio municipal de deportes con la colaboración del club Calvario Priego. En la misma participaron equipos de las categorías de Infantiles, Cadetes y Juveniles correspondientes a Rubí (Barcelona), Cabra y Priego. El acto dio comienzo a las 10'30 de la mañana con la presentación de los equipos participantes que portaban una gran pancarta con el eslogan: DROGAS NO, HAZ DEPORTE, ENGANCHATE A LA VIDA. Durante nueve horas consecutivas se disputaron un total de nueve partidos de 45 minutos cada uno utilizando el sistema de tren en uno para todas las categorías.

Tras la maratoniana jornada futbolística se procedió al acto de entrega de

trofeos que ponía punto y final a este evento deportivo donde lo que se persigue es la participación y la convivencia entre deportistas de diferentes localidades. La clasificación final por categorías quedó de la siguiente manera:

Infantiles:

- 1º Calvario Priego.
- 2º Rubí.
- 3º E.F.B. Cabra.

Cadetes:

- 1º Calvario Priego.
- 2º Rubí.
- 3º E.F.B. Cabra.

Juveniles:

- 1º Rubí "A".
- 2º Calvario Priego.
- 3º Rubí "B".

Rafael Ramírez

TENIS DE MESA

El Confecciones Rumadi, subcampeón de España juvenil

De extraordinaria se puede considerar la actuación de los jugadores del Confecciones Rumadi en los XXXIII Campeonatos de España Juveniles celebrados recientemente en la localidad madrileña de Coslada, Madrid.

El conjunto formado por José Antonio Ruiz, David Muñoz y Luis Martín no partía a priori como uno de los favoritos pero su desenvolvimiento y progresivo buen hacer desde la disputa del grupo 4 hasta las eliminatorias del cuadro final no dejaron lugar a dudas sobre las verdaderas aspiraciones del conjunto prieguense.

Ocho grupos de 6 equipos cada uno configuraban la primera fase de la competición que con 48 equipos ha resultado ser la más multitudinaria de todas las ediciones disputadas hasta la fecha.

Tras quedar campeón en el grupo 4 el conjunto prieguense encadenaba una serie de victorias en el cuadro final de 16 equipos que le llevó hasta la final gracias a sus victorias frente al C.T.T. Sta. Coloma, La Zubia y Ripollet "A", este último en semifinales con gran actuación de José Antonio Ruiz que no cedió ni un sólo partido en la prueba por equipos.

En la final ante el Runings Calella, como hace unas temporadas en Mazarrón donde ganó el conjunto prieguense, los del Rumadi se mostraron en todo momento dignos rivales del conjunto catalán, favorito número uno, destacando nuevamente la actuación de José Antonio Ruiz que materializó los dos puntos que llegó a disputar, bien secundado por Luis Martín que consiguió el otro punto, 4 a 3 final para el Calella y una medalla de plata más que sumar al

largo historial del conjunto prieguense a lo largo de sus largos 20 años de historia.

Regularidad puede ser la palabra que defina la trayectoria del conjunto Prieguense a lo largo de esta temporada, ya que previamente a este sub título el Confecciones Rumadi se proclamaba Campeón de Andalucía con gran autoridad quedando claro ahora que aquel resultado de entonces no fue fruto de la casualidad sino del buen hacer de los jugadores que ahora han llevado a su equipo a ser subcampeón de España.

Mención aparte merece la actuación de José Antonio Ruiz en estos campeonatos.

Al hecho de no resultar imbatido por equipos, el prieguense ha sumado en esta ocasión el privilegio de ser el mejor jugador andaluz clasificado, colocándose con la medalla de bronce en uno de los lugares de privilegio del ranking nacional de juveniles en la cuarta posición, lo que le vale para estar entre el grupo de seleccionados para los próximos Campeonatos de Europa, sólo a falta de confirmación oficial al respecto.

Sólo cedió José Antonio en el partido de semifinales, único en el que no rindió al nivel que venía haciéndolo y cayó ante el Catalán García al que precisamente en el Top 12 venció el prieguense. El campeón Alfredo Carneros no dio opción en la final a su oponente demostrando el porqué de su categoría a nivel internacional puesto que ha ganado todos los torneos que ha disputado durante la presente temporada en España.

Manuel Ruiz Rico

BALONCESTO

El Prieguense se coloca al borde del descenso

31-3-96: Peñarroya 93-Prieguense 70

Tras la derrota cosechada por el prieguense en Peñarroya, el equipo ha quedado colocado al borde del descenso.

A falta de dos jornadas para la conclusión del campeonato los de Priego están obligados a ganar en los dos partidos que restan si quieren salvaguardar la categoría nacional. Los erro-

res cometidos en los partidos de casa frente a rivales directos han abocado al equipo a esta situación, en un campeonato con los equipos muy igualados y donde era posible mantenerse en 2ª División sin grandes esfuerzos, pues según las normas que rigen este año solo existen dos plazas de descenso.

Manuel Pulido

El Cajasur TM finaliza tercero en división de honor

El equipo prieguense del Cajasur, ha conseguido la tercera plaza en la División de Honor, el equipo dirigido por el Técnico Luis Calvo y compuesto por los hermanos José Luis y Carlos Machado, el nigeriano Ahmed e Ismael Caymel, han pasado a la historia consiguiendo el éxito más grande que hasta la fecha había conseguido en club prieguense en competición ligera en los cuatro años desde su comienzo como entidad deportiva.

Los prieguenses se jugaban el tercer y cuarto puesto en tierras asturianas frente al Avilés, el encuentro se presentaba muy complicado ya que en Priego el equipo local fue derrotado por 3-4, en este la balanza cayó del lado visitante consiguiendo la victoria el conjunto del Cajasur por 2-4.

El encuentro estuvo precedido de una gran expectación, ya que volvía a su antiguo club un conocido jugador como es Ahmed, comentar que en las pasadas temporadas el jugador del Cajasur militó en dicho club, esto unido a lo que el equipo asturiano se jugaba,

hizo que aún acudiese más público a presenciar el encuentro en el polideportivo de la Magdalena.

De esta manera el equipo prieguense del Cajasur ha vivido una de las jornadas más emotivas de toda la competencia ya que conseguir plaza europea para la próxima temporada a la vez que rematar la competición con un tercer puesto, detrás de la General de Granada y Bagá, venciendo a este último en uno de los encuentros por el título es más que gratificante para un club que en esta temporada y esperemos que en las próximas se vuelva a repetir, ha contado con una gran afición que lo ha apoyado en todos sus encuentros en casa, incluso ha acompañado en varias ocasiones al equipo cuando se ha jugado fuera, desde estas líneas y en nombre de toda la directiva del club y los jugadores el equipo prieguense quiere agradecer el apoyo prestado, esperando volver a contar con él la próxima temporada y en la competición Europea.

Gabinete de Prensa C.P.

La escuela de fútbol prieguense clasificada para la fase final del mundialito

El pasado sábado 30 de marzo, se disputó la Primera Fase del Mundialito, que organiza la Federación Andaluza de Fútbol con sede en Jaén. La Escuela Prieguense estaba encuadrada con las siguientes escuelas de Andalucía, en la categoría de Alevines:

Torredonjimeno (Jaén), Pozoblanco (Córdoba), San Juan del Puerto (Huelva), Ubrique (Cádiz), Villacarrillo (Jaén), Cabra (Córdoba), Priego y Jaén.

Se disputó en dos grupos de cuatro equipos, pasando a la siguiente ronda los dos primeros de cada uno de ellos.

Priego jugó la liguilla primera con los siguientes conjuntos:

Ubrique, 1 - Priego, 1. Priego, 3 - Torredonjimeno, 2.

San Juan del Puerto, 1 - Priego, 5. Campeón Priego.

En semifinal Priego jugó con Pozoblanco ganando 3-2.

La gran final la disputaron Priego y Jaén, un partido donde estuvo muy igualado, pero faltando 7 minutos para la terminación los jienenses se fueron en el marcador, con tanto final de 7-3. Aquí se puede comentar que los cam-

peones tuvieron mayor descanso que los prieguenses y por lo tanto esto fue un factor fundamental para el resultado final.

Lo más importante es el éxito conseguido por la escuela de Priego, donde nuestra ciudad ha salido en todos los medios de comunicación, prensa, radio y televisión.

Una vez más el trabajo profesional de los técnicos, da su fruto en la Escuela Municipal Federativa después de 12 años de existencia.

La fase final se disputará el 26 y 27 de abril, aún por determinar la sede a la hora de escribir este comentario, podría ser Marbella, Algeciras, Almuñécar o Almería.

Comentar que el mejor jugador de campeonato fue para el prieguense, Miguel Angel Ruiz Jiménez, donde los federativos le entregaron un magnífico trofeo y al mismo tiempo fue seleccionado para jugar con la Selección Andaluza en el campeonato de España que se disputará en Plasencia.

Redacción



Renault Laguna Break La auténtica berlina



Un automóvil con todo lo que desea

Hnos. Galán Canales, S.L. Rihuelo, s/n - Teléfono 54 01 89 - Fax 70 09 24 - 14800 PRIEGO DE CORDOBA